

PROYECTO DE TITULACION

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS

TEMA: HOSTERIA

BELEN TORRES CORDERO

HOSTERIA
"CENTRO TURISTICO Y DE ENTRETENIMIENTO PARA
EL TURISTA MAYOR"

Al llegar a una cierta edad, tanto hombres como mujeres han cumplido sus metas, al haber estudiado, trabajado, cuidado de sus hijos, etc. Una vez concluidos estos periodos sienten la necesidad de viajar, conocer y descansar.

Los turistas de edad avanzada, provenientes de países desarrollados, planean viajes a lugares ecológicos, y exóticos, donde puedan distraerse y a la vez conocer lugares y culturas diferentes, logrando disfrutar con sus familias o con un grupo de amigos la tranquilidad de una naturaleza imponente. Escogen sitios en los que se sienten cómodos, seguros y entretenidos, con un servicio especializado y donde puedan disfrutar a la vez de áreas para la relajación después de sus salidas y excursiones.

La falta de un espacio en el cual se garantice el gozo de todas estas actividades y se brinde una atención especializada es lo que me ha llevado a realizar un estudio y análisis del proyecto de hostería.

Un lugar que tenga un buen paisaje, amplias áreas verdes, que brinden seguridad y cercanía a los sitios turísticos a conocer y que formando parte de la capital se encuentren lejos de la misma, es lo que la mayoría de los turistas buscan al llegar a este país, ya que como ellos mismo lo dicen la ciudad es muy bulliciosa pero a la vez estando lejos de la misma se han perdido de conocer el centro, sus iglesias y otros lugares turísticos que se encuentran dentro de la misma.

Haciendo un análisis de hosterías ubicadas en el país, vemos que las que brindan mayor confort y son adecuadas para el turista mayor de edad, se encuentran ubicadas en Ibarra, Ambato, Latacunga, Mindo, y otras ciudades. Pero cuando necesitamos un lugar más próximo, solo encontramos los hoteles que están ubicados en la ciudad de Quito, ya que como se menciono anteriormente, son los mas adecuados para el tipo de turista mayor, que vienen al país con el capital suficiente como para deleitarse de su estadía sin pensar en los gastos que le vaya a generar el mismo.

Vemos que en los valles cercanos a Quito, hay una escasez de hosterías y que las existentes no constan con los servicios necesarios para el agrado y la estadía del turistas. Las hosterías existentes subsisten generalmente debido a la afluencia de gente los fines de semana, lo que las convierte mas que una hostería en un lugar de distracción o vacacional para cualquier familia que viva cerca del lugar.

El valle de los Chillos es el lugar indicado para realizar un proyecto como este, ya que se encuentra lejos de la ciudad, pero a la vez tiene facilidad de acceso en poco tiempo, goza de una naturaleza y un clima muy acogedor, posee amplias áreas verdes y sobre todo existe la tranquilidad y hospitalidad de su gente.

Esta rodeado de un increíble paisaje, de un silencio placentero, además de ser cercano y de fácil acceso a las principales vías de las rutas turísticas.

En comparación con el valle de Tumbaco y la razón por la que fue escogido, es simplemente la idea de un valle mucho más tranquilo, no tan modernizado, donde los turistas puedan gozar de mas espacios naturales y tradicionales.

En los Chillos se puede encontrar comida típica, poblaciones pintorescas, iglesias, plazuelas, montañas a poca distancia, aguas termales, cascadas, ríos, y toda la cordillera a nuestro alrededor para disfrutarla intensamente.

UBICACIÓN

En Ecuador existen tres regiones naturales: Costa, Sierra, región Amazónica y las islas Galápagos. La Sierra o región Andina esta constituida por una doble cadena montañosa, entre estas se albergan estrechos valles interandinos cuya temperatura media oscila entre los 18° y 20°. El Valle de los Chillos se encuentra a 20 kilómetros hacia el sur de la capital, rodeado por montañas como el Ilaló, Pasochoa, Sincholagua, etc.

La Hostería se encuentra ubicada en la Vía al Tingo y calle Amazonas, el terreno forma parte de una gran manzana, de la cual ocupa una tercera parte, actualmente se encuentra rodeada por casa de vivienda unifamiliar que pertenecen a una solo familia. Cerca del lugar tenemos terrenos baldíos, ríos, una pequeña iglesia, y unos pocos conjuntos residenciales pequeños y de una arquitectura muy rústica.

Tenemos pequeñas tiendas de abarrotes un poco mas hacia el centro del valle, estamos a 10 min. del Ilaló, y de 30 a 40 min. de montes como el Pasochoa, Antisana, 20 de algunas cascadas como la Chorrera del Pita, 45 min. de Papallacta, 40 min. de reservas ecológicas como la Mica, 5 min. de la famosa comida típica conocida como El Hornado, etc. Además tenemos salida directa a las carreteras de acceso a otros sitios turísticos un poco más alejados.

Después de haber realizado un estudio de afluencia e ingreso de turistas de edad avanzada al Ecuador, guiándonos en las tablas estadísticas del Ministerio de Turismo, vemos que han llegado en el último año un número aproximado de 150000 turistas de edad adulta, esto sirve para darse cuenta que la construcción de una hostería es necesaria y que mientras mejor sea el

servicio y mayor la cantidad de lugares que den hospedaje, más va a crecer el turismo en nuestro país.

EDIFICACIÓN Y PROPUESTA TEÓRICA

Una hostería, es un lugar que casi siempre esta localizado lejos de la ciudad, con grandes áreas verdes, que brinda servicios de alojamiento, alimentación y distracción.

Para escoger un lugar de alojamiento debemos analizar factores como clima, naturaleza, áreas verdes, amplitud, silencio, luz exterior/interior, vistas, accesos, seguridad y servicios a brindar.

Conociendo el lugar nos damos cuenta primero de la diferencia de etapas en la construcción arquitectónica de las edificaciones, ya que el conjunto consta de 3 casas de vivienda, siendo la de la parte posterior construida en el año 1979 con una arquitectura tradicional de la época, el uso de ladrillo, su patio delantero, su pequeña terraza posterior, techo de teja, ventanas con arco de medio punto y de una sola planta.

Mientras que las posteriores construidas 20 años después trataron de mantener las mismas características que la primera en cuanto a acabados, resultando estas muy parecidas pero nunca iguales, tienen techos de teja asfáltica, muros de bloque, pilares decorativos de madera, terminados en piedra, grandes ventanales que hacen de la edificación una construcción encantadora pero mucho más moderna.

La edificación escogida para la readecuación tiene amplitud de espacio, hermosas vistas, accesos a calles principales, buena ubicación, excelentes servicios de luz, agua, teléfono, seguridad tanto médica como policial.

El terreno tiene 3090.81 m². En la parte anterior tenemos una gran área que podemos aprovechar para hacer un hermoso jardín ecológico. Siguiendo a este espacio y centrada en el terreno, tenemos una casa de vivienda de una sola planta de 400 m². Detrás de esta, se encuentran dos casas de vivienda de dos pisos que tienen un área en planta baja de 124.5 m² y en planta alta de 94.5 m² de construcción cada una.

Posteriormente a esto tenemos una cancha de tenis 574.5 m² aproximadamente, la cual puede ser reutilizada y servirnos como espacio de relajación, con una pequeña piscina, un jacuzzi, en fin que sea un área de descanso.

Cuando hablamos de turista mayor o de la tercera edad, no nos referimos al hecho de dar hospedaje a gente discapacitada, que no pueda caminar, subir gradas, o valerse por sí misma. Se habla de gente mayor que requiere de más comodidad, de mejor atención, de un lugar donde después de llegar de una agotada salida, se pueda descansar en sus instalaciones, disfrutar de un rico jacuzzi, un baño termal, unos masajes, una buena comida y una cómoda habitación, lugar que se va a ocupar solo en la noche razón por lo cual no requiere de una gran amplitud. Y mayormente como lo he mencionado repetidas ocasiones,

La propuesta es readecuar estas viviendas a manera de hostería y no simplemente rediseñar interiores sino también hacer una propuesta total donde entren en juego las áreas verdes, espacios diseñados para camineras, lograr una unificación entre lo que vemos a primera vista y lo que está dentro de la misma. Hablar de conceptos como calidez, tranquilidad, amplitud, comodidad, reunión, gozo, etc.

Un espacio no necesariamente lujoso sino más bien tradicional, acogedor, que conserve materiales rústicos y que haga sentir al turista como en su casa.

Hablando de la remodelación lo que vamos a hacer es utilizar la casa principal o delantera como área social o de recibimiento al huésped. En esta área vamos a tener:

RECEPCIÓN: Anteriormente esta área correspondía a un pequeño patio anterior al ingreso de la casa, lo cerramos con una losa plana, y le dí un tratamiento de piso flotante de madera, en este espacio se encuentra el counter de recepción y una pequeña sala de espera. Utilicé puertas de vidrio para el ingreso al mismo y para darle mas iluminación coloque una claraboya sobre la sala de espera.

Luego de este se encuentra:

SALA DE INFORMACIÓN: Aquí se encontraba un dormitorio de la casa, lo que hice fue botar paredes para darle más amplitud y que el acceso sea más directo, aquí se conservó el piso de gres térmico y la ventana. Coloque una mampara de vidrio que en lo que antes era una pared con chimenea y coloque muebles, la intención de esta área es la de reunir a turista para darles información sobre las actividades o salidas a realizarse o simplemente para que ellos lo ocupen para descansar y reunirse. Saliendo de esta sala tenemos un hall que nos lleva hacia la sala de juegos, baños o hacia el restaurante.

SALA DE JUEGOS O MINI CASINO: Este espacio correspondía a otro dormitorio y al baño del dormitorio principal. También bote paredes para agrandar el espacio y poder colocar las máquinas de juego, para el piso utilizamos alfombra de bucle delgado y de alto tráfico, se instalo un pequeñísimo cuarto para cambio de fichas y el servicio de comidas y bebidas se lo realizará desde la cocina principal.

RESTAURANTE: Corresponde a lo antes era la sala y el comedor de la casa, estaban divididos por una especie de mocheta de 1.00 mt a cada lado y un dintel, los cuales los derrocamos para dar unidad a nuestro nuevo restaurante, cambiamos de piso utilizando piso flotante de madera y bajamos el tumbado con panelado de gypsum para colgar lámparas independientes sobre cada una de las mesas. Una parte de lo que antes era la sala nos sirvió como hall de acceso hacia el exterior donde tenemos otro restaurante para disfrutar de comida al aire libre y un pequeño estar. Se conservaron las ventanas y se abrió una puerta también de vidrio para la salida al exterior. A todas las ventanas se les cambió la perfilería de aluminio por perfilería de madera, dándole un toque más rústico y contrastándola con el piso de madera y de gres.

Para estas áreas tenemos dos baños, que han sido colocados pasando la sala de información, son baños simples con su respectiva señalética, cada uno consta de una batería sanitaria y un mesón para lavamanos. Aquí hemos utilizado porcelanato para el piso, papel tapiz a 1.20 mt, cenefa de madera y pintura decorativa para lo que resta de la pared.

RESTAURANTE Y SALA EXTERIOR: En lo que antes era una terraza de cemento con moriscos, he adecuado unas áreas de restaurante y de estar

exterior, para estos dos espacios que se encuentran uno frente al otro (ver plano), hice un tratamiento de piso de duela de madera con impermeabilizante para exteriores. La cubierta que utilice para estas áreas es de pérgola con protección de vidrio para la lluvia. En vez de moriscos utilice pasamanos de tronco de madera de seike lacados.

COCINA: Está área solo fue rediseñada ya que es el espacio donde se encontraba la anterior cocina y comedor del diario de la casa, anule el comedor e implante un mesón de trabajo para de despacho de platos para el restaurante. Hice cambio de pisos de gres por porcelanato. Saliendo de esta área se encuentran el cuarto frío y de conservas para almacenamiento de comida para la cocina.

VESTIDORES: Para esta área tuve que cerrar puertas y modificar los accesos ya que anteriormente se encontraba allí el cuarto de servicio para empleados de la casa, cada vestidor tiene su ducha, lockers y asientos para los empleados de la hostería. Se utiliza también piso de cerámica y paredes lisas pintadas. En esta área contamos con un solo baño para los empleados.

CUARTO DE SERVICIO: Se amplió el espacio para esta área ya que antes pertenecía al garage de la casa, entonces cerramos paredes y se incorporó un acceso para ingreso de los empleados y de la comida para el restaurante.

Este cuarto de servicio esta equipado con dos literas y un closet, el piso es de porcelanato y el tratamiento para paredes es simple, pared lisa pintada.

HABITACIONES: Las habitaciones se dan a lugar en la parte posterior del terreno donde antes estaban construidas dos casas unifamiliares de dos pisos, conservamos la fachada y la terraza con lo cual conserva la idea de vivienda. Tenemos ocho habitaciones, cuatro en la planta baja y cuatro en la planta alta.

En la planta baja cerré paredes para dar independencia a cada habitación e instalé un baño completo para cada una de ellas.

De igual forma en la planta alta se reutilizaron los actuales dormitorios y se instalo baños privados para cada una de ellas.

El piso para hall y gradas es el mismo de gres térmico y para las habitaciones utilice piso flotante de madera para jugar con el mismo estilo y modalidad de la casa principal. Cada cuarto tiene su closet con iluminación, utilice cenefas decorativas altas de madera en la unión de pared con tumbado.

EXTERIORES: Para aprovechar de las áreas verdes y no dejarlas como parte separada de toda la hostería, adecué caminerías y pérgolas en la parte frontal de terreno. Conservé la mitad del actual jardín para que sirva como área de parqueo y área verde y la en otra mitad hice un tratamiento de piso de duela con impermeabilizante a 0.54 m de altura para poder disfrutar de un área de descanso para los turistas, se conservó la mayor cantidad de

árboles ya existentes en el terreno y otros fueron plantados para lograr una mayor vegetación, bajando las gradas por el lado izquierdo de la casa principal nos encontramos con una camineria de pérgola que nos dirige hacia el restaurante o hacia las habitaciones, toda esta zona sigue siendo área verde y con abundante vegetación.

INVERNADERO: Tras las habitaciones y donde antes yacía una cancha de tennis con piso de cemento, se reconstruyó toda un área para relajación. Se hizo un nuevo piso de césped con mucha vegetación, incorporamos áreas de jacuzzi, agua con gas, aguas termales y unos camastros para el descanso o servicio de masajes.

Construimos también unos vestidores tanto para hombres como para mujeres con duchas, lockers, inodoros, asientos en cada uno de ellos y todo esto con atención personalizada para nuestros huéspedes.

Y para su mayor comodidad adaptamos un bar-snack con mesas alrededor con lo que nuestros huéspedes podrán disfrutar de un relajante baño y a la vez de unos exquisitos jugos de frutas y comida típica de nuestro país sin necesidad de regresar al restaurante principal.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENEALES

- Aumentar el número de turistas afluyentes a nuestro país mediante la construcción de centros o lugares receptores para los mismos.
- Fomentar el turismo dando una mejor atención al turista y así dar una imagen positiva de nuestro país.
- Buscar nuevos sitios para construir hostales u hosterías que queden lejos de la ciudad.
- Dar seguridad al estar en zonas protegidas y con salidas rápidas de emergencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear sitios específicos y determinados para cierto tipo de turista, ya que las intenciones de un turista joven al llegar a un país son muy diferentes al de un turista con edad.
- Brindar comodidad y atención casi personalizada al huésped.
- Garantizar la distracción mientras el turista se encuentre hospedado en la hostería.

ANÁLISIS DE LA EDIFICACIÓN

El terreno pertenece a la familia Meneses Carrasco. El terreno fue obtenido por el Sr. Meneses como parte de la herencia en el testamento dejado por sus padres antes de morir. Existieron muchas ideas, al igual que muchas dudas al respecto del fin que iban a tener esas tierras, algunos de los hermanos que son dueños también de otras partes de este terreno, quisieron construir primero una casa de hacienda para toda la familia, ya que para ese entonces el Valle de los Chillos, era considerada una zona muy lejana de la ciudad.

Dejaron pasar el tiempo y se dieron cuenta de que se estaba convirtiendo en un bonito y tranquilo lugar para construir sus casas, donde sus hijos puedan gozar de la naturaleza, del aire libre, de la seguridad y sobre todo de la tranquilidad. Es cuando el Sr. Meneses empieza a construir su casa con la única intención de vivir en ella con su familia.

Luego se da cuenta de que tenía mucho espacio sobrante en la parte posterior de su terreno y como sus hijos ya estaban mayores, decide hacer 2 casas complementarias que les servirán a sus hijos en un futuro no muy lejano, y proyecta un área de oficinas para negocio de algún tipo en la parte delantera del terreno, al lado este, la cual nunca se construyó porque se prefirió dejar ese espacio libre para que siguiera siendo área verde, y a la vez conservar toda una gran cantidad de árboles y arbustos que están ubicados en ese sector.

Los terrenos están divididos simultáneamente por muros, ya sean estos de arbustos o mampostería, pero las edificaciones que van a ser reutilizadas están dentro de un límite marcado por muros de mampostería y solo el lado oeste se encuentra lindado por arbustos pequeños que son los que lo dividen de la casa contigua.

En la casa más antigua tenemos 3 dormitorios, 3 baños, 1 estudio, sala, comedor, cocina, comedor diario, lavandería, bodega, cuarto de servicio y garaje, un pequeño porche frontal previo al ingreso a la puerta principal de la casa, y una terraza que tiene sus accesos ya sea por la sala, el dormitorio principal, o el hall que nos lleva a dicho ambiente.

Las casas traseras son gemelas, cuentan con 1 estudio, amplio hall de ingreso, 1 baño, comedor, sala, un pequeño barcito bajo las gradas, una cocina con mesón desayunador, este lo correspondiente al primer piso, en el segundo piso tenemos 3 dormitorios, 1 estar, 2 baños, y un corredor con vista hacia cualquiera de los dos extremos norte o sur, con una vista fenomenal de los volcanes y un confort único.

En la parte de afuera tenemos el cuarto de máquinas y bodega y el cuarto de servicio.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

En cuanto al entorno, tenemos que describir al terreno como un lugar interior, rodeado de árboles muy altos que permiten la entrada de la luz solar pero no plenamente, por esta razón es que la primera casa es un poco fría.

Nos encontramos en una zona baja del Valle de los Chillos, tenemos vistas a las diferentes montañas: Cotopaxi, Cayambe, Iliniza, Corazón, Pasochoa, Ilaló, y otros que en el amanecer dejan ver sus hermosas puntas nevadas que a medida que pasa el día brillan con la luz del sol, y nos inspiran a

conocerlas, y pueden por lo tanto favorecer al turismo en esta zona que ha sido un poco abandonada por la falta de interés en la actividad turística.

En cuanto al espacio en su totalidad, es un área muy amplia como lo he dicho anteriormente, donde la vegetación abundante que existe no permite el paso del ruido exterior hacia la edificación. Aquí se podría gozar del sonido del viento, del chocar de las hojas de los árboles, del canto de ciertas aves que rodean el lugar en busca del fruto que cae de los árboles.

Podemos también disfrutar de un hermoso invernadero construido por el propietario de la casa, que puede ser muy bien readecuado para el uso de los turistas en nuestro plan de Hostería.

La ubicación es esencial y muy importante para el tipo de turistas que nos interesa acoger, ya que es muy fácil salir del terreno y emprender una caminata hacia el Oeste, donde nos encontraremos con un pequeño río, y otros lugares muy bonitos de conocer. Al mismo tiempo podemos tomar otra dirección totalmente opuesta y salir a la calle principal que nos llevara al corazón de San Rafael, donde tenemos pequeñas localidades, venta de artesanías, de comida típica y algunas distracciones para el turista de la tercera edad.

En cuanto a las condiciones físicas, no tenemos ningún inconveniente ya que la casa principal donde sería nuestra futura área social, es un poco antigua

donde contamos con áreas bastante espaciales, cuartos que podrían ser reutilizados, botando algunas paredes, para distracción o descanso.

Contamos con una sala abierta hacia el comedor donde podemos aprovechar colocando el restaurante, mientras esperan por su comida descansando en una sala contigua muy cómoda, relajándose después de un largo día de caminata o tour.

En lo que se refiere al viento, es muy difícil que se ponga ventoso en la parte delantera de la edificación por los árboles y porque el aire tiene por donde circular. Tenemos un poco de viento por las tardes es en el área posterior de terreno, lo correspondiente a la actual cancha de tenis; ya que como es un lugar metido y abierto el aire se estanca ahí por falta de circulación.

METODOLOGÍA

- Selección del tema propuesto
- Investigación teórica
- Análisis de proyectos arquitectónicos similares
- Investigación de campo
- Análisis de la información obtenida
- Propuesta teórica o síntesis de la información
- Elaboración de cuadros de relaciones y organigramas
- Esquema de zonificación
- Anteproyecto
- Proyecto definitivo
- Diseño de detalles
- Elaboración de maquetas esquemáticas

MARCO TEORICO

Perfil del turista extranjero

Sobre los viajes realizados por los extranjeros no-inmigrantes que se encuentran en el país la mayoría de ellos lo hace por vacaciones, otros por negocios y en menor cantidad para visitar amigos o familiares.

Generalmente los beneficios que buscan los turistas al viajar es la interacción con la cultura local, experimentar situaciones de aventura y sobre todo vacacionar en lugares alejados de la ciudad, del ruido y del smock.

En este aspecto debemos señalar la falta de información disponible sobre los atractivos que se puede encontrar en el país, falta de paquetes y viajes de reconocimiento.

TURISMO

ESTUDIO DE MERCADO

" Se entiende como mercado al conjunto de demandantes y oferentes que se interrelacionan para el intercambio de un bien o servicio. Esa concurrencia puede ser en forma directa o indirecta. Por esta razón es importante detectar las formas que caracterizan a un mercado en particular."²

"Según el Plan Maestro de Desarrollo Turístico del Ecuador, la ciudad de Quito es el principal núcleo emisor de turistas de fin de semana, que se dirigen hacia los diferentes lugares turísticos alrededor de la ciudad, siendo uno de éstos y quizá el menos provisto, con una infraestructura adecuada el cantón de Tabacundo, podríamos decir que constituye una vía rápida para el turismo interno que va para las provincias del norte, como para turismo receptivo por vía terrestre, así como también para una gran cantidad de hombres de negocios que tienen sus plantaciones agrícolas en esta zona."³

La industria turística está experimentado un espectacular desarrollo a nivel mundial. Esta alta tasa de crecimiento sigue aumentando y en los últimos años, puede considerarse el turismo como la primera industria mundial en tasa de crecimiento con el 142% en movimiento de turistas y el 162% en dólares gastados.

Este crecimiento a nivel mundial se ha caracterizado por la diversificación de la oferta turística, dando lugar a nuevos destinos y productos. Consecuentemente, la planta turística y la inversión en el sector se ha

² Guía par la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión, Nacional Financiera México

³ Prodhetur

incrementado, abriendo paso para la creación de una amplia gama de servicios turísticos y centros a nivel internacional, dada la gran segmentación de la demanda.

Por su efecto multiplicador, la actividad turística genera otras actividades relacionadas y a su vez otros importantes recursos como los provenientes del comercio y los servicios. Los encadenamientos que genera la actividad turística hacia delante y hacia atrás, repercuten significativamente en más de 50 actividades económicas colaterales como beneficiarias finales, sobre todo por su estructura particular basada en un amplio número de pequeñas unidades económicas que cubren una gran cantidad de servicios.

Además, desconcentra el ingreso tanto dentro del país como internacionalmente, y su participación en la generación del valor agregado es muy importante por ser una actividad que usa intensivamente mano de obra nacional. A su vez, mediante la práctica se observan considerables cambios de actitud de la población al introducir nuevos hábitos sociales, sin dejar de fortalecer la identidad cultural del país.

INTRODUCCION

Los profesores Hunziker y Krapf, en 1942, establecían una definición, en principio, universalmente admitida y que actualmente es la definición aceptada por la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST):

"Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual de residencia, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal." (Figuerola, 13)

"Turismo es la satisfacción obtenida del desplazamiento de los viajes" (Petit Larousse)

El turismo puede calificarse como la inclinación a viajar con fines recreativos, siendo este uno de los actos más enriquecedores que podemos desarrollar en los tiempos libres.

Estadísticas del turismo

El 4 de marzo de 1993 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas adoptó las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) sobre las estadísticas del turismo. La definición aceptada oficialmente es: "El turismo comprende las actividades de personas que viajan a (y permanecen en) lugares fuera de su medio normal durante más de un año consecutivo por motivos de ocio, negocios u otros propósitos". Las recomendaciones distinguen las siguientes categorías de turismo:

- 1) turismo doméstico, que abarca a los residentes de un país que visitan ese mismo país.

- 2) turismo de entrada, que implica a los no residentes de un país 'A' visitando el país 'A', por ejemplo turistas japoneses que viajan a España;

- 3) turismo de salida, que comprende a los residentes de un país que visitan otros países, por ejemplo un residente de Roma, Italia, visitando Bruselas, Bélgica.

Las tres clasificaciones básicas pueden combinarse entre sí para derivar en las siguientes categorías de turismo:

- 4) turismo interno, que abarca el turismo doméstico y el turismo de entrada.) el turismo nacional, que incluye el turismo doméstico y el turismo de salida.
- 5) turismo nacional, que incluye el turismo doméstico y el turismo de salida.
- 6) Turismo internacional, que comprende el turismo de entrada y de salida.

El turista

Todos los tipos de viajeros que hacen turismo son descritos como visitantes, un término que constituye el concepto básico de todo el sistema de estadísticas turísticas; el término 'visitante' puede ser subdividido en visitantes de un día o excursionistas y en turistas, de la forma siguiente: 1) los visitantes son quienes viajan a un país distinto de su país de residencia habitual, fuera de su medio ambiental usual, durante un periodo que no exceda los 12 meses y cuyo propósito principal de visita es cualquiera que no sea el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado, 2) los visitantes de un día o excursionistas son aquellos que no pasan la noche en un alojamiento público o privado en el país visitado y 3) los turistas son visitantes que permanecen una noche como mínimo en el país visitado.

Cuando los países utilicen esas nuevas definiciones aumentará la calidad y fiabilidad actual de las estadísticas turísticas, que no son fáciles de analizar debido a las

inconsistencias en las definiciones y clasificaciones utilizadas. Teniendo en cuenta esas limitaciones, el turismo sigue siendo reconocido como una actividad de importancia económica global.



Escala global de turismo

"En 1994 la OMT estimó la existencia de 528,4 millones de turistas que generaban 321.466 millones de dólares en ingresos; además predijo que para el año 2000 el turismo sería la actividad económica global más importante, superando incluso al comercio de petróleo y de mercancías fabricadas". (www.turismo.uio.net.ec)

Para los países desarrollados y en vías de desarrollo es una fuente importante de ganancia de divisas, una fuente de ingresos personales, un generador de empleo y un contribuyente a los ingresos del estado. El volumen de la actividad turística en una base global no está distribuido uniformemente;" la OMT estimó en 1992 que el 62% de las actividades turísticas se producían entre países desarrollados"(www.turismo.uio.net.ec). Esta estadística ilustra el hecho de que el turismo es disfrutado sobre todo por residentes de países desarrollados que poseen los ingresos necesarios, el tiempo libre suficiente y la motivación para viajar.

Historia del turismo

El turismo puede ser reconocido desde el momento en que se empezó a viajar; la narrativa de Marco Polo en el siglo XIII, el *grand tour* de la aristocracia británica a Europa en el siglo XVIII y los viajes de David Livingstone por África en el siglo XIX son ejemplos del turismo temprano.

A Thomas Cook se le considera el fundador de los viajes organizados en la medida en que utilizó, en 1841, un tren alquilado para transportar turistas de Loughborough a Leicester.

Antes de 1950 el turismo europeo era sobre todo una actividad nacional, exceptuando algunos viajes internacionales, en particular dentro de Europa continental. En el periodo de recuperación que siguió a la II Guerra Mundial, una mezcla de circunstancias dio ímpetu a los viajes internacionales. Los factores que más contribuyeron son: el número creciente de personas empleadas, el aumento de ingresos reales y tiempo libre disponible y el cambio de la actitud social con respecto a la diversión y al trabajo. Esos factores se combinaron para estimular la demanda de los viajes y vacaciones al extranjero.

La aparición de agencias de viajes especializadas que ofrecían viajes organizados que incluían el transporte, el alojamiento y los servicios en un precio global, posibilitó los viajes al extranjero a un nuevo grupo de consumidores cada vez más creciente. El 'paquete' o viaje 'organizado' democratizó los viajes; las vacaciones en el extranjero dejaron de ser exclusiva de las clases sociales ricas y elitistas.

Los desarrollos más recientes

Las economías de escala que posibilitaron los viajes al extranjero a tanta gente, ampliaron también el horizonte de los viajes. Al mismo tiempo que las líneas aéreas con el desarrollo tecnológico adquirían aviones mayores y más rápidos, las distancias se acortaban en términos de duración de los viajes.

Hoy en día, un avión de 400 pasajeros puede volar desde Londres a Johannesburgo, Sudáfrica, en 11 horas sin escalas; o de Londres a Bangkok, Tailandia, en 14 horas. Las vacaciones con destinos de largo recorrido son ahora realistas en relación a la duración del vuelo, además de atractivas en términos de precio, pues las tarifas aéreas cuestan mucho menos que hace 15 años. Los viajes de largo recorrido se están convirtiendo en un sector creciente en la demanda del turismo internacional.

Además del turismo por vacaciones hay también un importante mercado de turismo de negocios. Los viajeros por negocios utilizan el transporte, el alojamiento y los servicios en forma similar a los viajeros que van de vacaciones. Sin embargo, sus gastos son más de negocios que personales, aunque su estancia sea más corta en general, tienden a efectuar muchos más gastos por visita que los viajeros vacacionales.

En la actualidad se ha desarrollado un sub-mercado especialista, el sector de reuniones, incentivos, convenciones y exposiciones, representado en muchos países del mundo. En casi todas las ciudades importantes pueden encontrarse centros capacitados de convenciones y exposiciones, siendo estos sitios de reunión turística de negocios. Muchas ciudades asiáticas, por ejemplo Yakarta, Hong Kong y Singapur, han desarrollado en los últimos años excelentes instalaciones que compiten favorablemente con los centros establecidos en Europa y Estados Unidos. Las convenciones y exposiciones atraen a visitantes de distintas partes del mundo. "En 1994 se estimó que

este mercado generó 97.000 millones de dólares en ingresos globales". (www.turismintheworld.co.uk)

"El rápido crecimiento del turismo internacional se ve reflejado en el incremento de los miembros de la OMT, que en 1995 contaba con 125 países miembros y 250 miembros afiliados. Con algunas excepciones, la mayoría de los países han establecido una

Organización Nacional del Turismo (ONT), generalmente promovida por el Estado. Estas organizaciones son el foco de la actividad del gobierno y el sector privado para representar en el extranjero las ventajas turísticas del país. El apoyo gubernamental a las ONT se basa en la necesidad de asegurar los beneficios económicos derivados del turismo. La importancia del turismo como entrada de moneda extranjera se ve con claridad en países como la India y Tailandia, donde el turismo es la primera fuente de ingresos de divisas. España, donde el turismo tiene una importancia económica de primera magnitud, recibió en 1995 la visita de 51 millones de turistas." (www.interturismo.com/estadisticas)

Sin embargo, el crecimiento del turismo a escala internacional ha acarreado problemas, sobre todo en lo referente a su impacto en las sociedades y en el medio ambiente. La aceptación sin restricciones de los beneficios del turismo en la década de 1970 empezó a dar paso a una propuesta más equilibrada sobre el papel del turismo en el desarrollo, especialmente en lo referente a sus impactos no económicos. Los planificadores del turismo empiezan a incluir factores socioeconómicos y medioambientales en su trabajo.

Algunos factores que se consideran negativos son, la excesiva ocupación en las costas, por ejemplo en España, la mala planificación de los lugares de temporada en Pattaya, Tailandia o el turismo sexual en Bangkok, Cuba y Manila. En la década de 1990, las ventajas económicas ya no son el único criterio para apoyar el desarrollo del turismo; éste está cada vez más unido al concepto de sostenibilidad.

Un turismo sostenible puede definirse como "un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que posibilitan ese desarrollo". La sostenibilidad en el turismo, como concepto, se define como 'eco-turismo', 'turismo verde', o 'turismo responsable'. Cualquiera que sea su descripción, se considera como un medio de reconocer que la Tierra posee recursos limitados y que el turismo, como en otros sectores, tiene límites para el desarrollo, sobre todo en lugares específicos.

Hoy preocupa mucho el uso turístico de los parques de animales, las compañías petroleras, operaciones madereras, turismo no controlado, falta de educación, etc, por lo cual la Corporación

Ecuatoriana de Turismo (CETUR) debería reforzar sus regulaciones e involucrarse mas en estos problemas.

La interdependencia del turismo, la cultura y el medio ambiente se ha convertido en una consideración crítica al formular las políticas turísticas. La sostenibilidad no sólo se aplica a los proyectos turísticos a pequeña escala; es igualmente importante, si no más, en zonas donde existe un gran volumen de turistas, como en los países de la cuenca del Mediterráneo, donde la contaminación medioambiental es de la mayor importancia.

No hay ninguna razón para creer que el turismo declinará como actividad internacional en el futuro. Todo se inclina a suponer que aumentará para convertirse en un aspecto significativo del desarrollo económico y social en muchos países. El desafío, pues, es asegurar que ese crecimiento pueda acomodarse dentro de una estructura sostenible.

Adjunto a esta información el análisis y cuadros obtenidos del ingreso de extranjeros al Ecuador por grupos de edad, de sexo, país de procedencia, categoría de migración, según medios de transporte y movimiento migratorio por meses en general. Con lo cual tenemos una

información completa, y detallada del ingreso y salida de turistas en nuestro país.

Toda esta información ha sido obtenida en el Ministerio de Turismo, cuyas fuentes detallo a continuación:

Comunidad Andina - Ecuador - INEC

Anuarios de estadísticas de Migración Internacional - INEC

Esto me ha servido para confirmar la viabilidad de mi proyecto ya que el número de turistas entre 30, 60 y más años que han ingresado al Ecuador entre 1997 y 2001 es de 3'292.295 personas.

Realizando un análisis general de los cuadros estadísticos podemos darnos cuenta que este proyecto es dable ya que el Ecuador posee un turismo receptor con mas alcance en la Comunidad Andina, estando este en crecimiento. La mayoría de turistas provienen generalmente de América del Norte, Europa, América del Sur. Quito es el lugar donde encontramos mas entrada de extranjeros según la jefatura de migración, lo cual nos indica la necesidad de crear mas sitios de recreación tales como hosterías. La entrada de extranjeros al Ecuador por grupos de edad según los anuarios de estadísticas de migración internacional (INEC) nos revelan que la mayoría de turista oscilan en una edad promedio de 30 a 39 años los cuales pueden encajar en el grupo al cual mi hostería va dirigida.

Adicionalmente acompaño a mi investigación con el inventario de atractivos turísticos de la provincia de Pichincha en este constan los datos de sitios turísticos a visitarse que se encuentran en las proximidades de la edificación propuesta, para así ampliar el área de visita de los huéspedes y de esta forma extender el turismo en los alrededores de Quito, ya que este no ha sido explotado en la magnitud de sus recursos. De esta forma se puede lograr que los huéspedes se introduzcan en nuestra cultura, nuestra naturaleza y sean transmisores de la belleza de nuestro país.

INVESTIGAR : CATASTRO PROV. PICHINCHA.

**TURISMO RECEPTOR Y EMISOR EN LA COMUNIDAD ANDINA
AÑO : 2001**

VARIABLES/AÑO	TOTAL COMUNIDAD ANDINA	ECUADOR	PART. %	BOLIVIA	PART. %	COLOMBIA	PART. %	PERU	PART. %	VENEZUELA	PART. %
TURISMO RECEPTOR (Miles de turistas)	2827	641	22,7	308	10,9	464	16,4	830	29,4	584	20,7
Ingreso de divisas (Mill. de dólares)	3214	430	13,4	76	2,4	1209	37,6	817	25,4	682	21,2
Llegadas por medio de transporte											
Aéreo	2148	422	19,6	213	9,9	399	18,6	609	28,4	505	23,5
Carretera	606	214	35,3	82	13,5	38	6,3	196	32,3	76	12,5
Marítimo	38	5	13,2		0,0	26	68,4	4	10,5	3	7,9
otros	36			14	38,9	1	2,8	21	58,3		
TURISMO EMISOR (Miles de turistas)	3992	562	14,1	209	5,2	1383	34,6	829	20,8	1009	25,3
Egreso de divisas (Mill. de dólares)	3976	340	8,6	83	2,1	1160	29,2	592	14,9	1801	45,3

Fuente : Comunidad Andina
Ecuador - INEC

**ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGUN PAIS DE NACIONALIDAD
AÑOS : 1997-2001**

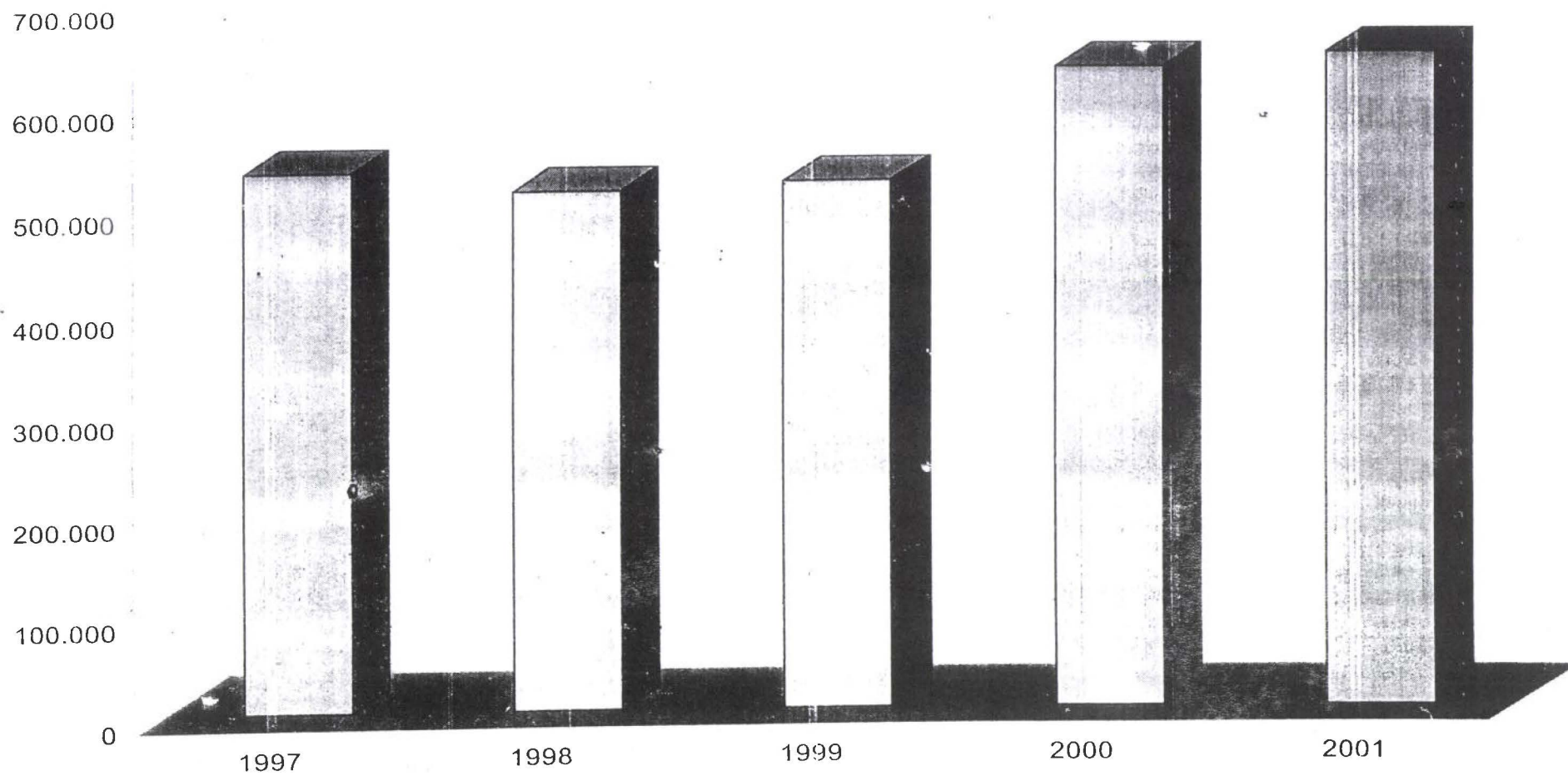
	1997	1998	1999	2000	2001
TOTAL	529.492	510.626	517.670	627.090	640.561
AFRICA	1.033	980	1.054	1.507	1.588
OTROS AFRICA	1.033	980	1.054	1.507	1.588
TODOS AFRICA	1.033	980	1.054	1.507	1.588
AMERICAS	406.379	387.560	395.808	503.056	510.714
EL CARIBE	3.441	3.319	3.606	3.405	3.689
TODOS CARIBE	3.441	3.319	3.606	3.405	3.689
AMERCENTRAL	9.837	10.468	8.481	9.465	11.128
COSTA RICA	2.982	3.472	2.554	2.592	2.690
PANAMA	3.777	3.779	3.005	3.327	4.335
OT. AMER CENT	3.078	3.217	2.922	3.546	4.103
AMER NORTE	140.703	128.168	141.507	157.441	169.043
CANADA	8.950	8.385	10.120	11.428	13.233
MEXICO	6.829	6.128	6.861	6.680	7.710
EEUU	124.924	113.155	124.526	139.333	148.100
AMERICA SUR	252.371	245.560	242.143	332.733	326.835
ARGENTINA	12.508	10.417	11.528	11.213	12.631
BOLIVIA	2.754	2.706	2.101	2.556	3.443
BRASIL	8.616	8.017	7.207	6.879	7.341
CHILE	15.740	14.349	13.569	15.876	19.593
COLOMBIA	164.859	165.596	142.047	191.501	182.316
PERU	33.543	29.821	53.190	90.727	84.794
URUGUAY			1.327	1.415	1.793
VENEZUELA	12.148	12.255	10.540	11.891	14.089
OTR AM SUR	2.203	2.399	634	675	835
OTROS AMERIC	27	45	71	12	19
OTR AMERICA	27	45	71	12	19
ASIA OR/PACI	13.595	14.195	13.681	18.633	15.863
AS NORDESTE	4.236	4.596	3.643	3.873	4.049
JAPON	4.236	4.596	3.643	3.873	4.049
AUSTRALASIA	3.030	2.757	3.624	4.186	4.278
AUSTRALIA	2.241	1.991	2.619	3.260	3.361
NUEVA ZELAND	789	766	1.005	926	917
OT. AS OR/PAC	6.329	6.842	6.414	10.574	7.536
OTROS ASIA	6.297	6.791	6.321	10.496	7.420
OTR OCEANIA	32	51	93	78	116
EUROPA	108.473	107.845	107.124	103.893	112.390
EUROPA NORTE	12.321	12.051	15.541	16.890	18.968
REINO UNIDO	12.321	12.051	15.541	16.890	18.968
EUR MERIDION	21.185	20.987	21.284	21.711	24.602
ITALIA	8.640	8.681	8.069	8.536	9.202
ESPAÑA	12.545	12.306	13.215	13.175	15.400
EUR OCCIDENT	56.125	52.492	48.453	47.153	45.794
FRANCIA	16.494	16.034	14.167	12.560	12.161
ALEMANIA	20.363	21.701	18.340	18.824	17.733
PAISES BAJOS	7.135	6.842	8.493	8.377	8.483
SUIZA	8.133	7.915	7.453	7.392	7.417
EUR MED. ORIE	5.289	4.698	4.039	4.446	4.286
ISRAEL	5.289	4.698	4.039	4.446	4.286
OTROS EUROPA	17.553	17.617	17.807	13.693	18.740
OTROS EUROPA	17.553	17.617	17.807	13.693	18.740
REG. NO ESPEC	12	46	3	1	6
SIN ESPECIFI	12	46	3	1	6
OTR. MUNDO	12	46	3	1	6

FUENTE : ANUARIOS DE MIGRACION INTERNACIONAL - INEC / CLASIFICACION OMT

CLASIFICACION / OMT

1998 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION / ESTIMACIONES MINISTERIO DE TURISMO

ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR, AÑOS 1997-2001



ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGUN PAIS DE PROCEDENCIA
AÑOS : 1997-2001

PAIS DE PROCEDENCIA	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%
AMÉRICA	471.923	89,13	453.429	88,80	466.795	90,17	571.837	91,19	578.324	90,28
Argentina	6.117	1,16	4.577	0,90	9.031	1,74	5.980	0,95	2.740	0,43
Bolivia	1.892	0,36	2.485	0,49	714	0,14	2.267	0,36	1.575	0,25
Brasil	6.757	1,28	6.437	1,26	5.266	1,02	3.738	0,60	1.898	0,30
Canadá	627	0,12	847	-0,17	868	0,17	1.377	0,22	2.286	0,36
Colombia	197.662	37,33	195.592	38,30	178.483	34,48	222.223	35,44	211.739	33,06
Costa Rica	9.761	1,84	9.708	1,90	13.683	2,64	12.197	1,95	9.203	1,44
Chile	15.945	3,01	14.560	2,85	13.126	2,54	15.526	2,48	19.978	3,12
Estados Unidos	153.466	28,98	137.516	26,93	147.523	28,50	154.290	24,60	167.262	26,11
México	836	0,16	1.058	0,21	2.270	0,44	2.546	0,41	2.871	0,45
Panamá	13.330	2,52	11.968	2,34	12.840	2,48	14.371	2,29	17.044	2,66
Perú	49.819	9,41	49.522	9,70	67.839	13,10	123.373	19,67	128.514	20,06
Uruguay	251	0,05	253	0,05	170	0,03	165	0,03	320	0,05
Venezuela	12.379	2,34	15.321	3,00	10.821	2,09	9.127	1,46	8.688	1,36
Resto de América	3.081	0,58	3.585	0,70	4.161	0,80	4.657	0,74	4.206	0,66
EUROPA	54.577	10,31	54.227	10,62	48.969	9,46	53.542	8,54	59.402	9,27
Alemania	4.366	0,82	3.588	1,68	2.205	0,43	3.604	0,57	3.007	0,47
Austria	213	0,04	225	0,04	160	0,03	332	0,05	243	0,04
Bélgica	286	0,05	386	0,08	419	0,08	616	0,10	706	0,11
España	10.602	2,00	9.848	1,93	18.104	3,50	17.957	2,86	25.260	3,94
Francia	7.848	1,48	8.918	1,75	1.910	0,37	2.399	0,38	2.142	0,33
Holanda	24.253	4,58	19.509	3,82	21.055	4,07	22.720	3,62	21.020	3,28
Italia	1.335	0,25	1.608	0,31	1.512	0,29	1.528	0,24	1.841	0,29
Reino Unido	1.516	0,29	1.826	0,36	1.487	0,29	1.760	0,28	2.272	0,35
Suiza	790	0,15	967	0,19	838	0,16	1.152	0,18	1.023	0,16
Suecia	115	0,02	168	0,03	231	0,04	289	0,05	269	0,04
Resto de Europa	3.253	0,61	2.184	0,43	1.048	0,20	1.185	0,19	1.619	0,25
ASIA	2.076	0,39	1.992	0,39	1.336	0,26	1.338	0,21	2.158	0,34
AFRICA	158	0,03	165	0,03	108	0,02	77	0,01	198	0,03
OCEANIA	700	0,13	671	0,13	442	0,09	296	0,05	405	0,06
SIN INFORMACION	58	0,01	142	0,03	20	0,00	0,00	0,00	74	0,01
TOTAL	529.492	100,00	510.626	100,00	517.670	100,00	627.090	100,00	640.561	100,00

FUENTE : ANUARIOS DE ESTADISTICAS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-
1998- ESTIMACIONES MINISTERIO DE TURISMO

**ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR, SEGÚN CATEGORÍA DE MIGRACION
AÑOS : 1997 - 2001**

AÑOS	TOTAL	INMIGRANT.	NOINMIGRANT.	INFORMAC. SINESPECIF.
1997	529.492	26.287	501.119	2.086
1998	510.626	22.834	481.121	6.671
1999	517.670	22.479	483.769	11.422
2000	627.090	26.655	594.273	6.162
2001	640.561	27.734	602.306	10.521

FUENTE

: ANUARIOS DE ESTADÍSTICAS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-
1998 - ESTIMACIONES - MINISTERIO DE TURISMO

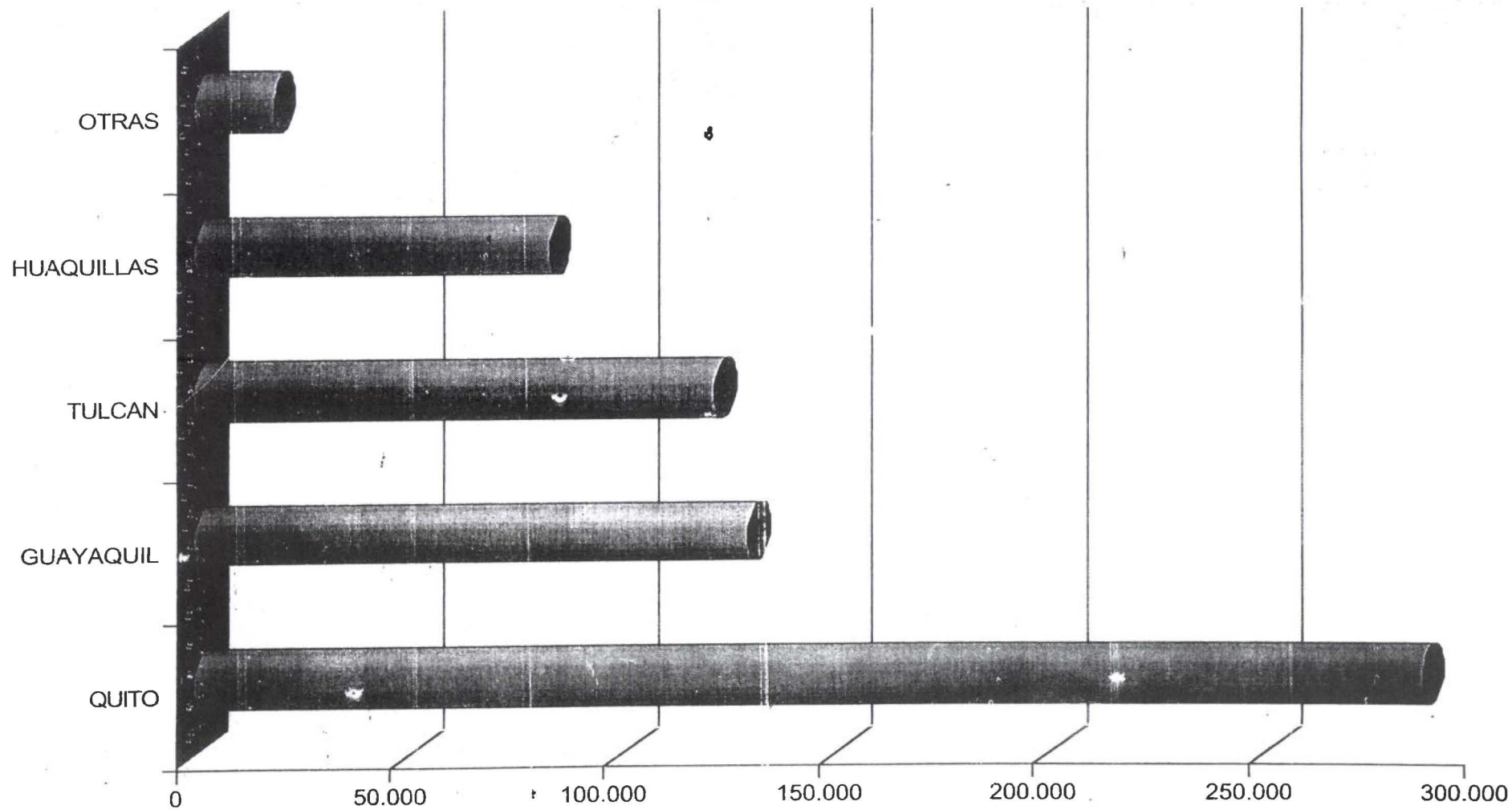
**ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR
POR PRINCIPALES JEFATURAS DE MIGRACION SEGUN MESES**

AÑOS : 2000 - 2001

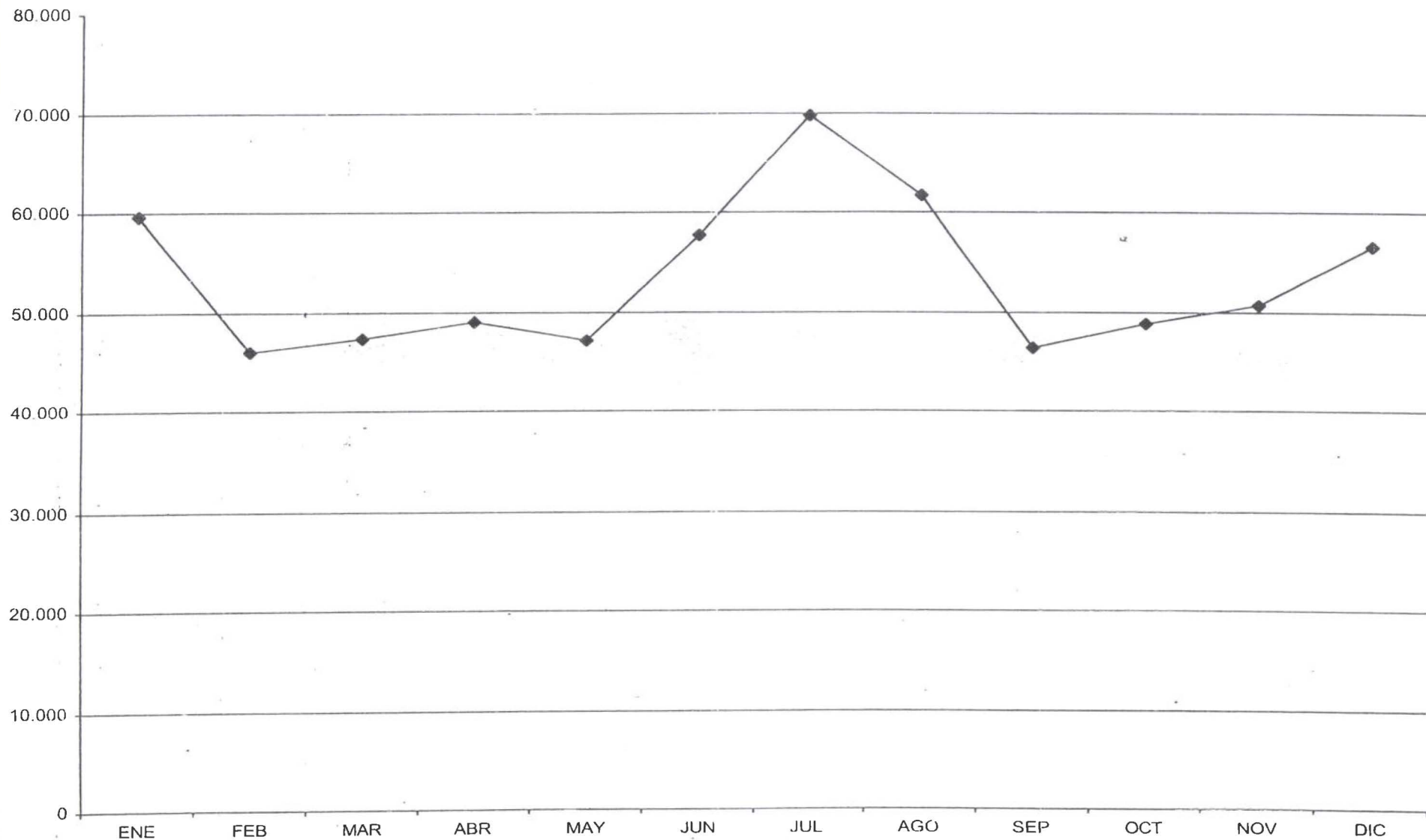
MESES	2000						2001					
	QUITO	GUAYAQUIL	TULCAN	HUAQUILLAS	OTRAS	TOTAL	QUITO	GUAYAQUIL	TULCAN	HUAQUILLAS	OTRAS	TOTAL
ENE	19.065	8.225	14.548	8.406	1.046	51.290	23.662	10.741	14.544	8.561	2.165	59.673
FEB	16.785	8.582	8.179	8.289	1.272	43.107	19.979	10.526	6.979	7.014	1.407	45.905
MAR	17.920	9.082	10.021	4.165	1.488	42.676	22.274	10.011	7.730	5.921	1.342	47.278
ABR	18.763	8.953	14.008	8.854	1.429	52.007	21.798	8.910	11.197	5.650	1.412	48.967
MAY	17.817	8.938	8.888	6.371	1.430	43.444	21.022	9.520	9.499	5.672	1.479	47.192
JUN	23.147	10.686	11.494	7.736	1.385	54.448	27.506	12.176	10.490	5.882	1.725	57.779
JUL	30.130	14.710	20.951	8.594	1.686	76.071	33.256	15.229	11.719	7.829	1.724	69.757
AGO	25.563	11.899	14.670	7.283	1.463	60.878	27.612	12.359	12.205	7.880	1.572	61.628
SEP	20.653	8.465	8.580	5.541	1.281	44.540	21.742	8.521	8.318	6.489	1.228	46.298
OCT	22.142	9.425	8.814	7.342	1.994	49.717	22.016	8.798	8.586	7.828	1.522	48.750
NOV	20.982	9.876	9.751	8.096	1.662	50.367	23.158	9.892	8.756	7.556	1.318	50.680
DIC	22.523	12.639	12.648	7.965	2.770	58.545	22.590	12.907	11.880	7.143	2.134	56.654
TOTAL	255.490	121.500	142.552	88.642	18.906	627.090	286.615	129.590	121.903	83.425	19.028	640.561

FUENTE : ANUARIOS ESTADISTICOS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-
ELABORACION : GERENCIA NACIONAL DE PLANIFICACION -MINISTERIO DE TURISMO-

ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGÚN PRICIPALES JEFATURAS DE MIGRACION
AÑO: 2001



ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR, SEGUN MESES - AÑO : 2001



ENTRADA DE EXTRANJEROS NO INMIGRANTES AL ECUADOR
SEGÚN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y POBLACION ACTIVA Y NO ACTIVA
AÑOS : 2000- 2001

	2000	2001
POBLACION ACTIVA	371.240	435.354
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de las empresas	6.718	3.307
Profesionales científicos e intelectuales	267.403	331.582
Técnicos y profesionales de nivel medio	6.485	4.980
Empleados de oficina	35.615	33.744
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	30.035	36.665
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	8.788	8.127
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	5.094	6.038
Operadores de instalaciones y máquinas montadoras	7.320	7.585
Trabajadores no calificados	1.879	1.907
Fuerzas armadas	1.903	1.419
POBLACION NO ACTIVA	189.226	165.789
Jubilados y pensionistas	15.255	7.379
El hogar	55.096	50.848
Estudiante	98.421	86.661
Menor de edad 1)	20.454	20.901
SIN ESPECIFICAR	33.807	1.163
TOTAL	594.273	602.306

FUENTE : ANUARIOS DE ESTADISTICAS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-

1). Menor de edad comprende de 0 a 5 años

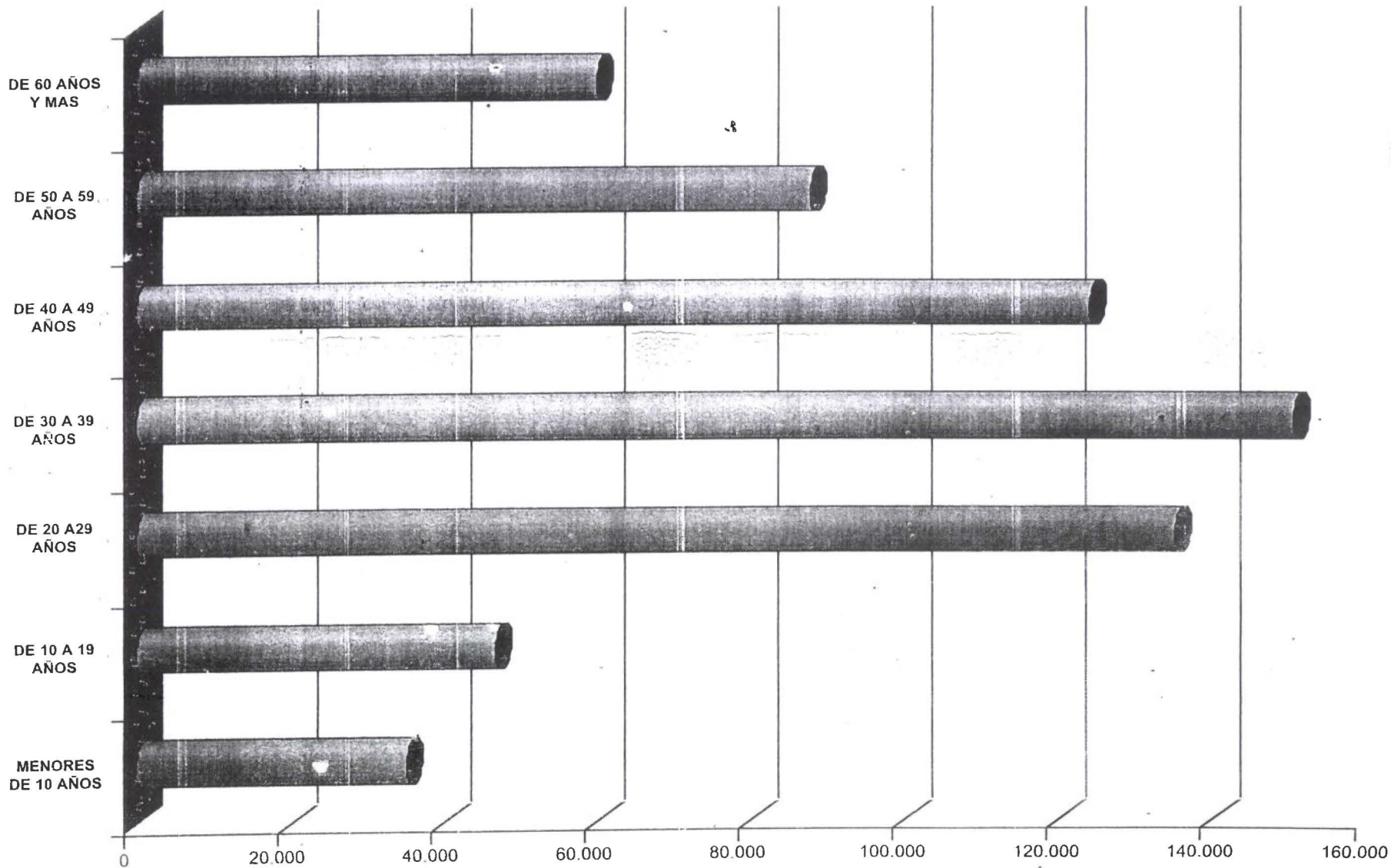
**ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR
POR GRUPOS DE EDAD
AÑOS : 1997-2001**

AÑOS	GRUPOS DE EDAD							SIN ESPECIFIC.	TOTAL
	MENORES DE 10 AÑOS	DE 10 A 19 AÑOS	DE 20 A 29 AÑOS	DE 30 A 39 AÑOS	DE 40 A 49 AÑOS	DE 50 A 59 AÑOS	DE 60 AÑOS Y MAS		
1997	37.241	38.921	107.571	123.865	101.153	71.295	49.446		529.492
1998	30.570	37.863	106.404	118.353	97.398	70.002	49.071	465	510.626
1999	30.041	36.649	107.862	118.879	98.762	72.116	52.735	626	517.670
2000	35.159	49.543	132.116	143.238	119.763	86.140	59.938	1.193	627.090
2001	35.258	46.951	135.362	150.616	124.325	87.781	59.935	333	640.561

FUENTE: ANUARIOS DE ESTADISTICAS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-

1998- ESTIMACIONES MINISTERIO DE TURISMO

ENTRADA DE EXTRANJEROS POR GRUPOS DE EDAD AÑO : 2001



**ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGÚN PRINCIPALES GRUPOS DE EDAD
Y NACIONALIDAD
AÑO : 2001**

	GRUPOS DE EDAD								TOTAL
	0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 Y MAS	SIN ESPEC.	
AMERICA	31.472	41.259	103.547	119.244	102.334	66.657	46.001	200	510.714
Argentina	462	567	2.807	2.859	2.761	2.144	991	40	12.631
Bolivia	122	288	702	853	801	483	194		3.443
Colombia	9.506	14.926	43.052	49.139	36.744	18.041	10.892	16	182.316
Chile	1.014	1.450	4.369	3.975	4.031	3.062	1.668	24	19.593
Estados Unidos	15.749	15.406	20.264	23.165	26.124	24.686	22.693	13	148.100
Perú	1.645	4.237	21.426	24.260	18.424	9.618	5.087	97	84.794
Venezuela	1.267	1.572	2.556	3.535	2.849	1.505	803	2	14.089
Resto de América	1.707	2.813	8.371	11.458	10.600	7.118	3.673	8	45.748
EUROPA	3.424	4.957	24.685	26.102	18.344	18.130	12.353	109	108.104
Alemania	452	678	4.038	4.412	2.645	2.737	2.746	25	17.733
Austria	65	78	466	468	324	396	273	2	2.072
Bélgica	108	184	998	778	748	695	391	9	3.911
España	1.142	788	2.222	3.946	3.207	2.775	1.312	8	15.400
Francia	281	484	2.790	2.688	2.288	2.361	1.346	23	12.161
Holanda	223	280	2.150	2.573	1.420	1.241	583	13	8.483
Italia	310	311	1.309	2.314	1.961	1.726	1.266	5	9.202
Reino Unido	257	1.164	4.602	4.086	2.628	3.297	2.927	7	18.968
Suiza	267	357	2.337	1.830	944	1.020	655	7	7.417
Suecia	53	110	761	472	235	390	199	1	2.221
Resto de Europa	266	523	3.012	2.635	1.944	1.492	655	9	10.536
ASIA	275	555	5.133	3.568	2.871	2.211	1.131	11	15.755
AFRICA	19	62	451	541	269	166	79	1	1.588
OCEANIA	68	118	1.544	1.159	506	617	371	11	4.394
SIN ESPECIFICAR			2	2	1			1	6
TOTAL	35.258	46.951	135.362	150.616	124.325	87.781	59.935	333	640.561

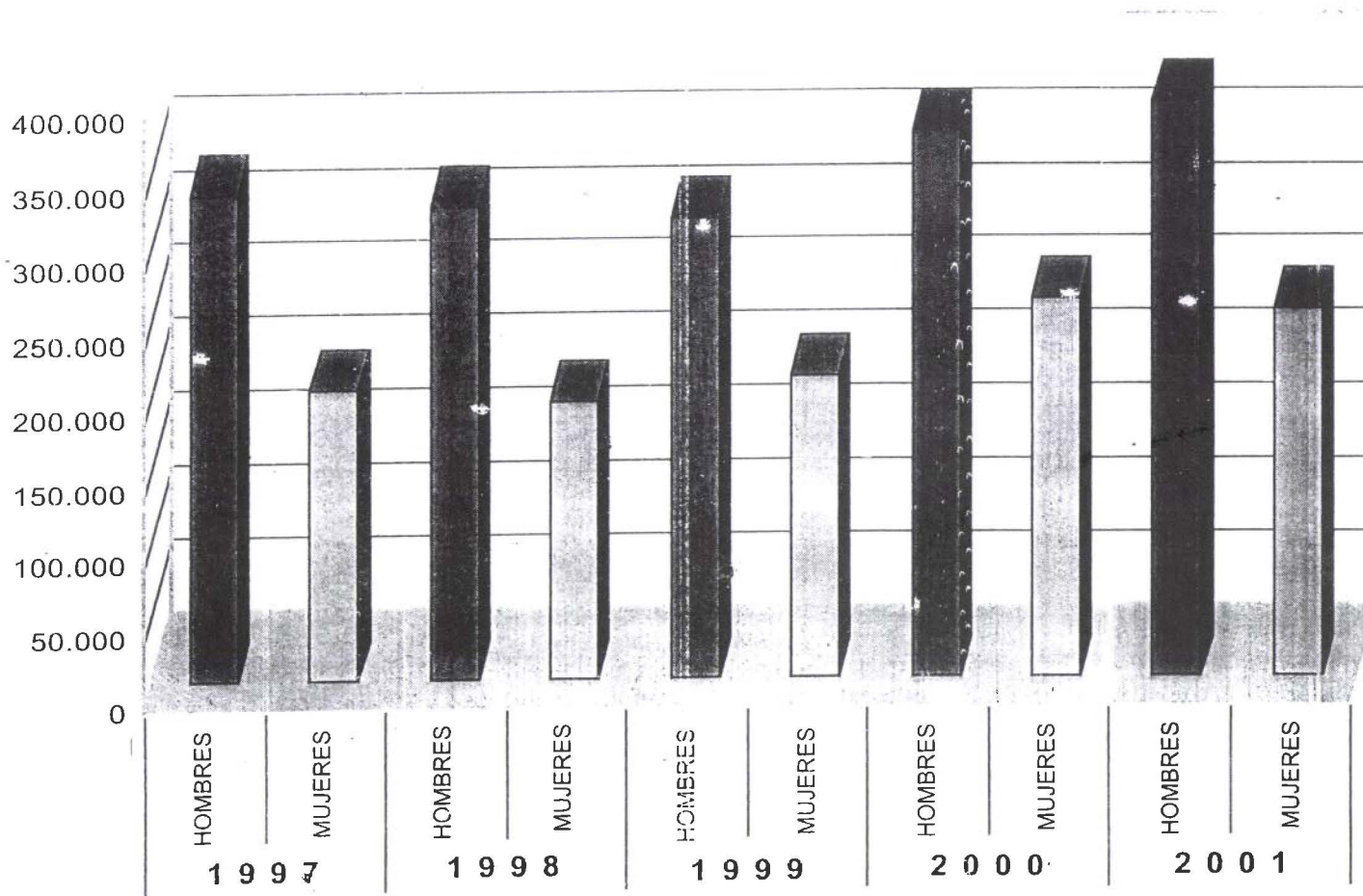
FUENTE: ANUARIOS DE ESTADISTICAS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC

ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGÚN AÑOS Y SEXO
AÑOS : 1997 - 2001

	1997		1998		1999		2000		2001	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
3 ENERO	32.176	22.279	30.683	20.519	32.395	22.169	29.384	21.906	35519	24154
HOM FEBRERO 9º MUJERES	22.559	12.776	22.506	12.573	23.899	13.775	26.070	17.037	28100	17805
HOMB MARZO 8º MUJERES	28.009	17.112	26.288	14.916	22.599	14.271	25.872	16.804	29401	17877
MUJ ABRIL 9º HOMBRES	22.363	11.523	22.362	12.114	20.547	11.587	30.239	21.768	29666	19301
HOM MAYO 11º MUJERES	23.814	12.483	23.057	11.466	22.044	11.660	27.094	16.350	29708	17484
4 JUNIO	29.064	17.283	27.724	16.724	26.223	16.556	32.064	22.384	34858	22921
1 JULIO	35.889	24.669	33.397	22.948	31.859	23.908	42.372	33.699	40066	29691
2 AGOSTO	31.412	21.083	30.189	19.709	30.616	23.453	34.339	26.539	36560	25068
HOM SEPTIEMBRE 12º MUJ.	24.288	12.983	23.860	12.704	24.866	15.329	26.981	17.559	29261	17037
7 MUJ OCTUBRE 10º MUJERES	25.010	12.910	25.797	12.813	24.600	14.739	30.515	19.202	31161	17589
HOM NOVIEMBRE 7º MUJ	24.712	12.475	24.668	12.632	24.228	15.167	31.203	19.164	32318	18362
5 DICIEMBRE	31.880	20.740	30.771	20.204	29.159	22.021	34.376	24.169	33835	22819
	331.176	198.316	321.304	189.322	313.035	204.635	370.509	256.581	390.453	250.108
TOTAL	529.492		510.626		517.670		627.090		640.561	

FUENTE : ANUARIOS ESTADISTICOS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-
1998 - ESTIMACIONES MINISTERIO DE TURISMO

ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGUN AÑOS Y SEXO

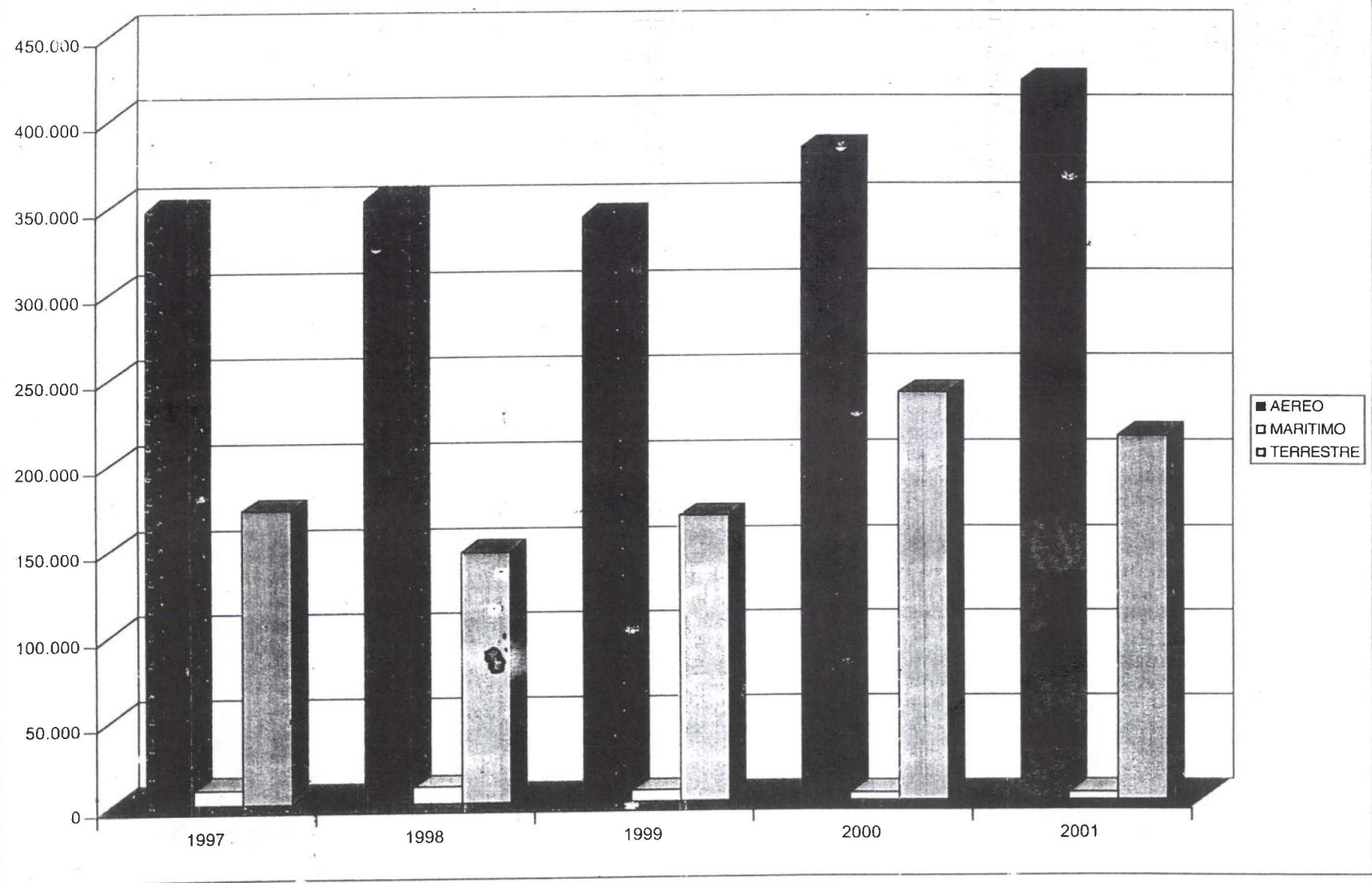


**ENTRADAS DE EXTRANJEROS AL ECUADOR, SEGÚN MEDIOS DE TRANSPORTE
Y JEFATURAS DE MIGRACION
AÑOS : 1997-2001**

	1997	1998	1999	2000	2001
AEREO	347.728	353.185	343.333	382.835	421.651
QUITO	245.107	267.590	235.160	255.490	286.615
GUAYAQUIL	96.257	81.554	105.221	120.550	128.819
TULCAN	2.366	1.993	2.952	5.857	6.035
ESMERALDAS	3.998	2.048			
MANTA				938	182
MARITIMO	9.106	9.741	6.105	4.694	4.513
GUAYAS	825		2.266	950	771
MACHALA (PTO. BOLIVAR)	370	305	160	315	199
ESMERALDAS	248	447	1.308	1.224	1.192
SALINAS	337	153		271	249
MANTA	1.336	2.024	2.371	1.934	2.102
LAGOAGRIO(SUCUMBIOS)	5.990	6.812			
TERRESTRE	172.658	147.700	168.232	239.561	214.397
TULCAN	134.224	118.956	102.404	136.695	115.868
HUAQUILLAS(EL ORO)	36.474	25.922	54.369	88.642	83.425
MACARA	1.960	2.822	3.687	3.956	4.034
LAGOAGRIO(SUCUMBIOS)			7.068	10.014	10.869
IBARRA			204	254	201
TOTAL	529.492	510.526	517.670	627.090	640.561

FUENTE : ANUARIOS ESTADISTICOS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-
1998 - (Guayaquil) ESTIMACIONES MINISTERIO DE TURISMO

ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGUN MEDIOS DE TRANSPORTE



**ENTRADA DE NO INMIGRANTES AL ECUADOR SEGÚN PRINCIPALES CATEGORIAS
MIGRATORIAS Y NACIONALIDAD
AÑO : 2001**

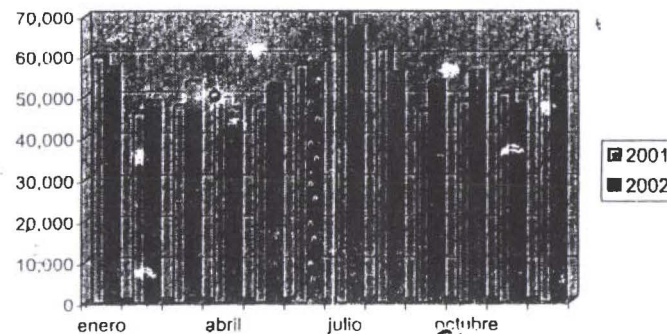
	CATEGORIA MIGRATORIA								
	12 III	12 VI	12 VII	12 IX	T1	T2	T3	OTRAS	TOTAL
AMERICA	3.090	5.048	3.613	2.972	7.297	89.786	365.774	5.175	482.755
Argentina	81	418	88	204	214	2.816	7.145	83	11.049
Bolivia	61	73	80	35	77	970	1.787	86	3.169
Colombia	404	1.759	732	919	4.178	49.084	114.721	1.512	173.309
Chile	97	347	123	114	263	3.733	11.681	238	16.596
Estados Unidos	1.557	839	1.779	545	727	11.211	121.777	2.123	140.558
Perú	191	343	236	270	1.069	10.154	70.866	270	83.399
Venezuela	26	237	65	103	244	3.566	8.838	85	13.164
Resto de América	673	1.032	510	782	525	8.252	28.959	778	41.511
EUROPA	1.748	925	1.097	646	728	7.844	86.601	1.083	100.672
Alemania	386	85	143	74	91	890	14.589	189	16.447
Austria	11	6	24	11	16	100	1.735	21	1.924
Bélgica	117	15	34	16	12	173	3.318	79	3.764
España	175	329	339	70	159	2.349	10.185	119	13.725
Francia	377	101	51	64	94	762	9.988	104	11.541
Holanda	207	57	55	43	76	464	7.173	63	8.143
Italia	119	68	191	67	65	911	6.787	71	8.279
Reino Unido	156	145	115	69	74	741	16.678	162	18.140
Suiza	80	28	43	54	35	333	6.107	108	6.788
Suecia	39	8	14	17	15	143	1.861	15	2.112
Resto de Europa	81	83	88	161	91	978	8.180	147	9.809
ASIA	257	137	57	318	168	1.496	10.500	262	13.195
AFRICA	16	13	13	3	16	196	1.129	22	1.408
OCEANIA	19	54	59	30	10	195	3.877	26	4.270
SIN ESPECIFICAR								6	6
TOTAL	5.130	6.177	4.839	3.969	8.219	99.517	467.881	6.574	602.306

FUENTE ANUARIO DE ESTADISTICAS DE MIGRACION INTERNACIONAL -INEC-

- 12 III Empleados privados y domésticos de funcionarios diplomáticos o consulares, funcionarios internacionales calificados, pertenecientes a organismos internacionales. Empleados privados y domésticos de altos funcionarios de otros estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos...
- 12 IV Personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para proteger su vida o libertad
- 12 VII Misioneros voluntarios o religiosos pertenecientes a organizaciones u órdenes reconocidas en su país de origen y en el Ecuador, para dedicarse a labores asistencialistas
- 12 IX Visitantes temporales con fines lícitos: turismo, deporte, salud, estudio, ciencia y arte o para ejecutar actos de comercio que no impliquen la importación simultánea de bienes, durante un periodo mayor de tres meses, dentro de un lapso consecutivo de seis meses en cada año
- T1 Personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje
- T2 Personas que ingresan al territorio nacional para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que les transportara al exterior...
- T3 Visitantes temporales con los fines previstos en el numeral IX, durante un periodo no mayor de tres meses en cada año

LLEGADA DE EXTRANJEROS

	1998	1999	2000	2001	2002	VAR% 2002/2001
ENE	54,046	54,564	51,290	59,673	56,751	-4.90
FEB	35,690	37,674	43,107	45,905	48,420	5.48
MAR	35,091	36,870	42,676	47,278	53,289	12.71
ABR	37,506	32,134	52,007	48,967	46,847	-4.33
MAY	34,248	33,704	43,444	47,192	52,527	11.30
JUN	40,376	42,779	54,448	57,779	57,618	-0.28
JUL	55,978	55,767	76,071	69,757	66,860	-4.15
AGO	49,321	54,069	60,878	61,628	55,404	-10.10
SEP	36,654	40,195	44,540	46,298	53,385	15.31
OCT	39,138	39,339	49,717	48,750	55,743	14.34
NOV	40,364	39,395	50,367	50,680	47,405	-6.46
DIC	52,214	51,180	58,545	56,654	59,744	5.45
TOTAL	510,626	517,670	627,090	640,561	653,993	2.10

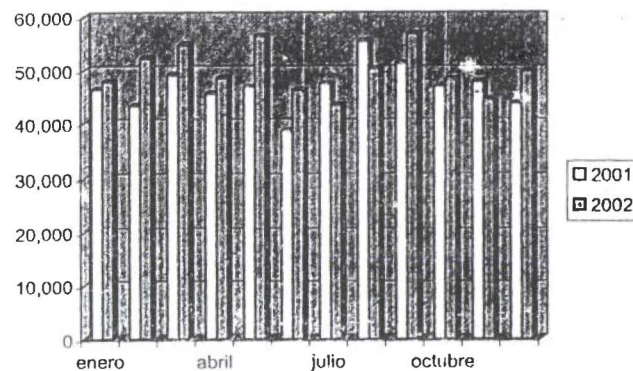
LLEGADA DE EXTRANJEROS AL
ECUADOR

	2001	2002
enero	59,673	56,751
febrero	45,905	48,420
marzo	47,278	53,289
abril	48,967	46,847
mayo	47,192	52,527
junio	57,779	57,618
julio	69,757	66,860
agosto	61,628	55,404
septiembre	46,298	53,385
octubre	48,750	55,743
noviembre	50,680	47,405
diciembre	56,654	59,744
TOTAL	640,561	653,993

SALIDA DE ECUATORIANOS

	1998	1999	2000	2001	2002	VAR% 2002/2001
ENE	30,909	30,073	38,603	46,402	47,818	3.05
FEB	23,464	28,360	39,612	43,320	52,173	20.44
MAR	27,529	28,182	47,047	49,053	54,674	11.46
ABR	27,658	26,179	42,875	45,581	48,525	6.46
MAY	20,165	32,193	38,009	46,805	56,273	20.23
JUN	22,779	31,252	37,099	38,534	46,228	19.97
JUL	28,431	31,528	44,203	47,337	43,409	-8.30
AGO	36,267	40,273	45,782	55,379	50,212	-9.33
SEP	33,454	38,130	48,501	51,223	56,682	10.66
OCT	27,922	33,080	47,135	46,929	48,169	2.64
NOV	24,818	30,894	44,999	47,754	44,393	-7.04
DIC	26,663	35,511	46,109	43,750	49,739	13.69
TOTAL	330,059	385,655	519,974	562,067	598,295	6.45

SALIDA DE ECUATORIANOS



	2001	2002
enero	46,402	47,818
febrero	43,320	52,173
marzo	49,053	54,674
abril	45,581	48,525
mayo	46,805	56,273
junio	38,534	46,228
julio	47,337	43,409
agosto	55,379	50,212
septiembre	51,223	56,682
octubre	46,929	48,169
noviembre	47,754	44,393
diciembre	43,750	49,739
TOTAL	562,067	598,295

FUENTE : Boletines de Migración Internacional - INEC (1999-2000-2001)
Dirección Nacional de Migración (2002)
Jefaturas Provinciales de Migración (2002)

ELABORACION : Gerencia Nacional de Planificación
y Cooperación Externa

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE FICHINCHA

No	ATRACTIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
		CAYAMBE					
1	Volcán Cayambe	Cayambe	Cayambe	X			
2	Iglesia de Cayambe	Cayambe	Cayambe	X			
3	Monumento Línea Ecuatorial	Cayambe	Cayambe	X			
4	Bañearlo Ishigto	Cayambe	Cayambe	X			
5	Fiesta de San Juan en Cayambe	Cayambe	Cayambe	X			
6	Feria Dominical en Cayambe	Cayambe	Cayambe	X			
7	Bizcochos de Cayambe	Cayambe	Cayambe	X			
8	Museo Puntlatchil	Cayambe	Cayambe	X			
9	Hacienda Guachalá	Cayambe	Cayambe	X			
10	Iglesia de Cangahua	Cayambe	Cangahua	X			
11	Ruinas de Pambamarca	Cayambe	Cangahua	X			
12	Reserva Ecológica Cayambe-Coca	Cayambe	Olmedo	X			
13	Laguna San Marcos	Cayambe	Olmedo	X			
		PEDRO					
		MONCAYO					
14	Poblado de Tabacundo	P. Moncayo	Tabacundo	X			
15	Iglesia de Tabacundo	P. Moncayo	Tabacundo	X			
16	Laguna de Mojanda	P. Moncayo	Tabacundo	X			
17	Iglesia de Malchingui	P. Moncayo	Malchingui	X			
18	Pirámides Arqueológicas y Museo de Sitio Cochasqui	P. Moncayo	Malchingui	X			
19	Area Recreacional Jerusalén	P. Moncayo	Malchingui	X			
		QUITO					
20	Montaña Rucu Pichincha	Quito	Quito	X			
21	Mirador Valle de los Chillos. Av. Oriental Sur Oriente	Quito	Quito	X			
22	Mirador Sur de Quito, Av. Oriental Sur Occid.	Quito	Quito	X			
23	Mirador Valle de Tumbaco, Av. Oriental	Quito	Quito	X			
24	Volcán Guagua Pichincha	Quito	Lloa	X			

No	ATRATIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
25	Rio C. Loya	Quito	Lloa	X			
26	Estación Experimental La Favorita INEFAN	Quito	Lloa	X			
27	Termas Palmira	Quito	Lloa	X			
28	Lloa (Mirador)	Quito	Lloa	X			
29	Termas Las Mercedes de Nono	Quito	Nono	X			
30	Iglesia y Convento de Pomasqui	Quito	Pomasqui	X			
31	Arquitectura Popular de Pomasqui	Quito	Pomasqui	X			
32	Ruinas Hda. de Marieta de Veintimilla	Quito	Pomasqui	X			
33	El Señor del Arbol-Pomasqui	Quito	Pomasqui	X			
34	Fiesta de Corpus Cristi en Pomasqui	Quito	Pomasqui	X			
35	Volcán Pululahua	Quito	Calacali	X			
36	Reserva Geobotánica Pululahua	Quito	Calacali	X			
37	Monumento Mitad del Mundo	Quito	San Antonio	X			
38	Balneario San Antonio-Aguas Termales	Quito	San Antonio	X			
39	Poblado de San Antonio	Quito	San Antonio	X			
40	Ruinas Arqueológicas y Museo de Sitio de Rumicucho	Quito	San Antonio	X			
41	Hacienda Tanlahua	Quito	San Antonio	X			
42	Centro Solar Andrade Marin	Quito	San Antonio	X			
43	Vivero Consejo Provincial San Antonio	Quito	San Antonio	X			
44	Museo Etnográfico Mitad del Mundo	Quito	San Antonio	no			
45	Balneario el Cachaco (Termas)	Quito	Calacali	X			
46	Balneario Curunyacu-Aguas Termales	Quito	Tumbaco	X			
47	Granja Agrícola INIAP Tumbaco	Quito	Tumbaco	X			
48	Capilla Chiche Obraje	Quito	Puembo	X			
49	Entrada a Puembo (Mirador)	Quito	Puembo	X			
50	Río Chiche	Quito	Puembo	X			
51	Bosque Leñoso Vía Pifo-Papallacta	Quito	Pifo	X			
52	Laguna Yuyos	Quito	Pifo	X			
53	Laguna Boyeros	Quito	Pifo	X			
54	Iglesia de Yaruqui	Quito	Yaruqui	X			

No	ATRATIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
55	Montaña Puritas	Quito	Checa	X			
56	Iglesia de Checa	Quito	Checa	X			
57	Señor de la Buena Esperanza-Checa	Quito	Checa	X			
58	Iglesia de El Quinche	Quito	El Quinche	X			
59	Romería Nuestra Señora de El Quinche	Quito	El Quinche	X			
60	Poblado de Puellaro	Quito	Puellaro	X			
61	Iglesia de Perucho	Quito	Perucho	X			
62	Poblado de Atahualpa	Quito	Atahualpa	X			
63	Reserva Ecológica y Caída de Agua Pahuma	Quito	Nono	X			
64	Reserva Ecológica Bellavista	Quito	Nanegalito	X			
65	Explotación Piscícola Hda. San José Camin. Antiguo a Nono	Quito	Nanegalito	no			
66	Feria Folklórica Nanegalito	Quito	Nanegalito	X			
67	Arquitectura Popular de Nanegal, Nanegalito y Gualea	Quito	Nanegal	X			
68	Reserva Ecológica Maquipucuna, Marianita	Quito	Nanegal	X			
69	Río Alambi	Quito	Nanegal	X			
70	Cascada La Piragua	Quito	Nanegal	X			
71	Estación Experimental Piscícola HCPP	Quito	Nanegal	X			
72	Ruinas de Tulipe	Quito	Nanegalito	X			
73	Poblado de Pacto	Quito	Pacto	X			
74	Cascada del Río Chirapi	Quito	Pacto	X			
75	Plato Típico Cebiche de Palmito	Quito	Pacto	X			
		SAN MIGUEL DE LOS BANCOS					
76	Río Mindo	San Miguel	Mindo	X			
77	Bosque Protector Mindo	San Miguel	Mindo	X			
78	Cascada del Río Nambillo	San Miguel	Mindo	X			

No	ATRATIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
		QUITO					
79	Casa en Calderón (Calle Carapungo 4039)	Quito	Calderón	X			
80	Finados en Calderón	Quito	Calderón	X			
81	Artesanías en Masapán-Calderón	Quito	Calderón	X			
82	Zoológico de Guayllabamba	Quito	Guayllabamba	X			
83	Locros de Guayllabamba	Quito	Guayllabamba	X			
84	Mirador Km 55, Vía Guayllabamba-Otón	Quito	Otón	X			
85	Iglesia de Otón	Cayambe	Otón	X			
86	Balneario Rumilorna, Aguas Termales	Quito	Guangopolo	X			
87	Iglesia Parroquial de Guangopolo	Quito	Guangopolo	X			
88	Cedazos de Guangopolo	Quito	Guangopolo	X			
89	Iglesia de Conocoto	Quito	Conocoto	X			
90	Estación Experimental Conocoto y Museo Botánico INEFAN	Quito	Conocoto	X			
91	Hda. San Agustín de Conocoto	Quito	Conocoto	X			
92	Volcán Ilaló	Quito	Alangasi	X			
93	Iglesia de Alangasi	Quito	Alangasi	X			
94	Balneario Ushimana	Quito	Alangasi	X			
95	Balneario El Tingo, Aguas Termales	Quito	Alangasi	X			
96	Agua y Montaña, Aguas Termales	Quito	Alangasi	X			
97	Casa Colonial Bethania	Quito	San Rafael	X			
98	Iglesia de la Merced	Quito	La Merced	X			
99	Balneario La Merced, Aguas Termales	Quito	La Merced	X			
100	Balneario y Area Recreacional Ilaló, A.Termal	Quito	La Merced	X			
101	Laguna Toruno Hda. Santa Fé	Quito	Pintag	X			
102	Lagunas de Secas	Quito	Pintag	X			
103	Laguna Tipopugro	Quito	Pintag	X			
104	Laguna La Mica	Quito	Pintag	X			
105	Entrada al Antisana (A.Recreacional)	Quito	Pintag	X			
106	Iglesia de Amaguaña	Quito	Amaguaña	X			
107	Arquitectura Popular Amaguaña	Quito	Amaguaña	X			
108	Casa de Hacienda Las Herreras	Quito	Amaguaña	X			

No	ATRATIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
109	Carnaval de Amaguaña	Quito	Amaguaña	X			
		RUMIÑAHUI					
110	Sangolquí, Iglesia y Entorno	Rumiñahui	Sangolquí	X			
111	Casa de Hacienda Santa Clara	Rumiñahui	Sangolquí	X			
112	Casa de Hacienda Chillo Jijón	Rumiñahui	Sangolquí	X			
113	Casa de Hacienda Chillo compañía	Rumiñahui	Sangolquí	X			
114	Casa de Hacienda Miraflores	Rumiñahui	Sangolquí	X			
115	Casa de Hacienda La Bolivia	Rumiñahui	Sangolquí	X			
116	Fiesta del Turismo	Rumiñahui	Sangolquí	X			
117	Pase del Niño en Sangolquí	Rumiñahui	Sangolquí	X			
118	Feria Dominical en Sangolquí	Rumiñahui	Sangolquí	X			
119	Homajes de Sangolquí	Rumiñahui	Sangolquí	X			
120	Montaña Sincholagua	Rumiñahui	Rumipamba	X			
121	Reservorio Santa Rosa	Rumiñahui	Rumipamba	X			
122	Casa de Hacienda San Agustín	Rumiñahui	Cotogchoa	X			
123	Casa de Hacienda Cotogchoa (Sta Margarita)	Rumiñahui	Cotogchoa	X			
124	Casa de Hacienda La Merced	Rumiñahui	Cotogchoa	X			
125	Hacienda San Francisco (Mirador)	Rumiñahui	Cotogchoa	X			
		MEJIA					
126	Volcán Rumiñahui	Mejía	Machachi	X			
127	Iglesia Matriz de Machachi	Mejía	Machachi	X			
128	Valle de los Pedregales	Mejía	Machachi	X			
129	Aguas Termales Tesalia	Mejía	Machachi	X			
130	Fiesta del Chagra	Mejía	Machachi	X			
131	Feria Dominical de Machachi	Mejía	Machachi	X			
132	Montaña El Corazón	Mejía	Aloasi	X			
133	Cascada de San Luis	Mejía	Alóag	X			
134	Balneario San Luis (La Calera)	Mejía	Alóag	X			
135	Reservorio San Luis	Mejía	Alóag	X			
136	Casa de Hacienda San Agustín	Mejía	Alóag	no			
137	Casa de Hacienda Gualilagua de Laso	Mejía	Alóag	no			

No	ATRATIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
138	Bosque de la Hacienda Bombolí	Mejía	Alóag	X			
138a	Montaña La Viudita	Mejía	Tambillo	X			
139	Refugio de Vida Silvestre Pasochoa	Quito	Amaguaña	X			
140	Colina Santa Rosa (Mirador)	Mejía	Uyumbicho	X			
141	Iglesia de Uyumbicho	Mejía	Uyumbicho	X			
142	Casa de Hacienda San Antonio	Mejía	Uyumbicho	X			
143	Montaña Atacazo	Mejía	Cutuglagua	X			
144	Nevado Illinizas	Mejía	El Chaupi	X			
145	Río Damas	Sto. Domingo	Alluriquin	X			
146	Cascada de Napac	Sto. Domingo	Alluriquin	X			
147	Río Baba y Negro, Balneario San Gabriel del Baba	Sto. Domingo	San Gabriel Baba	X			
148	Río Toachi, Balneario Viña del Río	Sto. Domingo	Río Toachi	X			
149	Río Chihulpe, Balneario Huapilu	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
150	Río Malicia, Julio Moreno	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
151	Comunidad Tsachlla	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
152	Feria Dominical de Sto. Domingo Colorados	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
153	Río Baba, Balneario El Esfuerzo	Sto. Domingo	El Esfuerzo	X			
154	Loma Bombolí	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
155	Río Baba- Balneario Santa Rosa	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
156	Río Baba Balneario La Puntilla	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
157	Centro de Investigación INIAP. Sto. Domingo	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
158	Bosque Protector La Perla	Sto. Domingo	Sto. Domingo	X			
159	Cascada Valle Hermoso	Sto. Domingo	Valle Hermoso	X			
		PTO.QUITO					
160	Río Caoní, Balneario La Playa	Pto. Quito	Pto. Quito	X			
161	Cascada Azul	Pto. Quito	Puerto Rico	X			
162	Río Blanco, Piedra de Vapor	Pto. Quito		X			
163	Río Caoní, Aldea Ecológica Salamandra	Pto. Quito		X			
164	Cascada y Río Macallares	Pto. Quito		X			

No	ATRATIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
		P.VICENTE MALDONADO					
165	Cascada Laguna Azul	P.V.Maldonado		X			
166	Cascada El Salto del Tigre	P.V.Maldonado		X			
167	Río Silantche	P.V.Maldonado		X			
		SANTO DOMINGO COLORADOS					
168	Río Cristal	Sto.Domingo	Valle Hermoso	X			
169	Río Blanco, Valle Hermoso	Sto.Domingo	Valle Hermoso	X			
		SAN MIGUEL DE LOS BANCOS					
170	Río Mulaute	San Miguel		X			
171	Río Blanco, San Miguel de los Bancos	San Miguel		X			
		QUITO					
172	Centro Histórico de la ciudad de Quito	Quito		X			
173	Palacio de Gobierno	Quito		X			
174	Palacio Arzobispal	Quito		X			
175	Catedral Metropolitana	Quito		X			
176	Iglesia del Sagrario	Quito		X			
177	Biblioteca Municipal	Quito		X			
178	Iglesia de la Compañía	Quito		X			
179	Ex-Banco Central	Quito		X			
180	Hospital San Juan de Dios	Quito		X			
181	Iglesia y Convento del Carmen Alto	Quito		X			
182	Iglesia y Convento de San Francisco	Quito		X			
183	Iglesia y Convento La Merced	Quito		X			
184	Iglesia y Convento de San Agustín	Quito		X			
185	Iglesia y Convento del Carmen Bajo	Quito		X			

Faltan hojas 2, 3

No	ATRATIVOS TURISTICOS	CANTON	PARROQUIA	FICHA	SLIDE	FOTO	OBSERVACIONES
186	Iglesia y Convento de Santo Domingo	Quito		X			
187	Iglesia y Convento de San Juan	Quito		X			
188	Barrio de San Marcos	Quito		X			
189	Iglesia y Convento de Guápulo	Quito		X			
190	Capilla y Convento de San Diego	Quito		X			
191	Iglesia y Convento de Santa Clara	Quito		X			
192	Capilla del Belén	Quito		X			
193	Capilla de Cantuña	Quito		X			
194	Basílica del Voto Nacional	Quito		X			
195	Iglesia de San Roque	Quito		X			
196	Iglesia de Santa Bárbara	Quito		X			
197	Iglesia y Convento del Tejar	Quito		no			
198	Iglesia y Convento de la Concepción	Quito		X			
199	Monasterio de Santa Catalina	Quito		X			
200	Monasterio de la Inmaculada	Quito		X			
201	Iglesia de Cotocollao	Quito		X			
202	Teatro Sucre	Quito		X			
203	Casa de los Azulejos	Quito		X			
204	Casa de Banalcazar	Quito		X			
205	Observatorio Astronómico	Quito		X			
206	Barrio La Ronda	Quito		X			
207	Barrio La Loma	Quito		X			
208	Instituto Nacional Mejía	Quito		X			
209	Hospital Eugenio Espejo	Quito		X			
	MUSEOS						
210	Casa de Sucre	Quito		X			
211	Museo del Convento de San Francisco	Quito		X			
212	Museo del Convento de Santo Domingo	Quito		no			
213	Museo del Convento de San Agustín	Quito		no			
214	Sala Capitular de San Agustín	Quito		no			
215	Museo del Convento de San Diego	Quito		X			

INVESTIGACIÓN

Es importante tener en cuenta que la actividad turística en nuestro país esta regulada por la Ley de Turismo, expedida en el Registro oficial N° 733-Suplemento Viernes 27 de Diciembre del 2002.
Congreso Nacional N° 2002 - 097.

De la cual transcribiré los artículos que tengan relación directa con el estudio que estoy realizando a fin de que podamos conocerlos y cumplirlos a cabalidad.

LEY DE TURISMO DEL ECUADOR

CAPITULO I GENERALIDADES

Art. 1.- La presente ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin animo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.

- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico dentro del marco de la descentralización.
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, turísticos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística.
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetos turísticos.
- e) Promover la capacidad técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística.
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado.

- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LA EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a) Alojamiento
- b) Servicios de alimentación y bebida
- c) Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y de alquiler de vehículos para este propósito.
- d) Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerara parte del agenciamiento.
- e) La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadora de eventos, congresos y convenciones.
- f) Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos), hipódromos y paquetes de atracciones estables.

Art. 6.- Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta ley, estarán sujetos a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.

Art. 7.- Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficios de terceros

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9.- El registro de turismo coincide en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Art. 10.- El ministerio de Turismo o los municipios y concejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento, lo que les permitirá:

- a) Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley.
- b) Dar publicidad a su categoría.
- c) Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario, instalación o establecimiento.
- d) Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario, puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor, a falta de otra.
- e) No tener que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Art. 11.- Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley, están obligados a obtener un permiso de

funcionamiento, que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o de sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetaran a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos.

CAPITULO V DE LAS CATEGORIAS

Art. 19.- El Ministerio de Turismo establecerá privativamente las categorías oficiales para cada actividad vinculada al turismo. Estas categorías deberán sujetarse a las normas de uso internacional. Para este efecto expedirá las normas técnicas y de calidad generales para cada actividad vinculada con el turismo y las específicas de cada categoría.

CAPITULO VI AREAS TURISTICAS PROTEGIDAS

Art. 20.- Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso; y, demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley.

El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el Ministerio del Ambiente.

Las actividades turísticas y deportivas en el territorio insular de Galápagos se regirán por la Ley de Régimen especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos, y el Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos.

Art.21.- Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales, En el Decreto se señalarán las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.

Art.22.- La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.

Art.23.- El Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos.

Esta definición no afectará los derechos de terceros, en caso de realizarse expropiación.

En el Decreto Ejecutivo al que se refieren los artículos 21 y 23 de esta Ley, se establecerán los linderos del área de reserva turística y se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Art.24.- La operación turística en las áreas naturales del Estado, zonas de reserva acuáticas y terrestres, parques nacionales y parques marinos, estará reservada por armadores y operadores nacionales, pudiendo extenderse a los extranjeros que obtengan la correspondiente autorización con sujeción a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional. Si fueran personas jurídicas deberán ser de nacionalidad ecuatoriana o sucursales de empresas extranjeras legalmente domiciliadas en el país.

Las naves acuáticas que operen en los parques nacionales y zonas de reserva marina serán de bandera ecuatoriana. Se prohíbe conceder o renovar patentes a operadores o armadores que no cuenten con nave propia. No se considera nave propia a la que se encuentre en proceso de arrendamiento mercantil o leasing, sino a partir de su uso efectivo de la opción de compra que será acreditada con el correspondiente contrato.

Cuando por motivos de fuerza mayor debidamente comprobados, la nave propia no pueda operar, se podrá fletar una nave, de la misma capacidad, de bandera nacional o extranjera, en reemplazo temporal e improrrogable de hasta 3 años.

Es facultad privativa del Presidente de la República, previo informe favorable de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, autorizar cada cinco años incrementos en el total de cupos de operación para las áreas naturales y zonas de reserva, en un porcentaje que en ningún caso será superior al 5% del total de cupos.

Art.25.- El estado, de conformidad con los artículos 13 y 271 de la Constitución Política de la República, garantiza la inversión nacional y extranjera en cualquiera de las actividades turísticas, gozando los extranjeros de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales

CAPITULO X

PROTECCION AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Art.42.- Corresponde al Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario de servicios turísticos en los términos que señala la Constitución Política, la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y esta Ley.

Art.43.- De conformidad con el artículo 23, numeral 3 de la Constitución Política, se prohíbe todo discrimen a los extranjeros o a cualquier otro grupo humano en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

Art.44.- El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley, es civilmente responsable por los eventuales daños

que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados, en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

Art.45.- Habrá lugar al resarcimiento de daños y perjuicios, en los siguientes casos:

- a. El que anuncia al público, a través de medios de comunicación colectiva, de Internet o de cualquier otro sistema servicios turísticos de calidad superior a los que realmente ofrece; o en su propaganda use fotografía o haga descripciones distintas a la realidad;
- b. El empresario cuyo servicio tenga una calidad inferior a la que corresponda a su categoría a la oferta pública de los mismos;
- c. El empresario que, por acto propio o de sus empleados, delegados o agentes, cause al turista un daño material;
- d. El empresario que venda servicios con cláusulas prefijadas y no las informe y explique al usuario, al tiempo de la venta o de la prestación del servicio;
- e. En caso de discriminación a las personas, con excepción del derecho de reserva de admisión; y,
- f. Los demás determinados en otras Leyes.

Art.46.- Los usuarios de servicio de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turísticas y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

A través de este Centro de Protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

Art.47.- En caso de no resolverse los conflictos mediante la acción directa del Centro de Protección al Turista, el interesado podrá acceder a los centros de Mediación y Arbitraje que celebre convenios con el Ministerio de Turismo, para con sujeción en la Ley de Arbitraje y Mediación, intervenir en esta materia; o podrá acudir a la justicia ordinaria.

Art.48.- De determinarse violación a normas legales, el Centro de Protección al Turista, solicitará al Ministerio de Turismo que en observancia de las disposiciones del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, inicie el correspondiente expediente, para juzgar administrativamente la conducta del empresario turístico.

Art.49.- Si la parte responsable de la violación fuere el operador de un área Turística Protegida, de un contrato o concesión turística, la sanción podría implicar hasta la terminación del contrato.

Art.50.- Sin perjuicio de los mecanismos de protección señalados en los artículos anteriores, si en los actos u omisiones de los empresarios turísticos existiere infracción penal, los perjudicados podrán ejercer la acción legal correspondiente.

Art.51.- Los mecanismos de garantía y protección para el turista mencionados en este capítulo podrán ser invocados por las empresas turísticas que operen legalmente en el país.

Art.52.- Para efectos de esta Ley, se establecen los siguientes instrumentos de carácter general, para el efectivo control de la actividad turística:

- a. Amonestación escrita, en caso de faltas leves
- b. Ubicación en la lista de empresarios incumplidos, en caso de faltas comprobadas, graves y repetidas.

c. **MULTAS**, El Ministerio de Turismo impondrá las siguientes multas de manera gradual y proporcional de acuerdo a la falta cometida:

Multa de USD \$ 100 a USD \$ 200 a quienes no proporcionen la información solicitada por el Ministerio de Turismo, y no exhiban las listas de precios.

Multa entre USD \$ 1000 y USD \$ 5000 que se regulará de manera gradual y proporcional a las personas que incumplan normas de calidad, no cumplan los contratos turísticos o infrinjan las disposiciones de esta Ley y sus reglamentos.

En caso de reincidencia la multa impuesta podrá duplicarse.

CLAUSURA, es un acto administrativo mediante el cual, El Ministerio de Turismo por sí o mediante delegación dispone el cierre de los establecimientos turísticos. Dictará esta medida en forma inmediata cuando compruebe que se está ejerciendo actividades turísticas sin haber obtenido las autorizaciones a las que se refiere esta Ley.

Igualmente dispondrá la clausura cuando se reincida en las causales señaladas en las letras a, b y c de este artículo.

Adicionalmente y referente al tema de los establecimientos turísticos, existen también normas y regulaciones establecidas para las edificaciones que se vayan a utilizar para acoger a los turistas que visiten nuestro país.

Estas normas fueron obtenidas del **Manual de Norma Técnica Hotelera de Aplicación - Ministerio de Turismo- sección quinta**. Las mismas que me servirán para determinar las características de mi proyecto.

A continuación transcribo, en forma textual, las normas que serán tomadas en cuenta para la elaboración de mi proyecto;

NORMA TÉCNICA HOTELERA DE APLICACIÓN
AGOSTO 1 DEL 2000

SECCION QUINTA

EDIFICACIONES DE ALOJAMIENTO

Se consideran alojamientos hoteleros a los dedicados de modo profesional y habitual, mediante precio, a proporcionar habitación a las personas con o sin otros servicios complementarios.

CLASIFICACION

Los alojamientos hoteleros, se clasifican en atención a las características y calidad de sus instalaciones y por los servicios que prestan de la siguiente manera:

a) ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

• **HOTELES**

Hotel
Hotel Residencia
Hotel Apartamento

• **PENSIONES Y HOSTALES**

Hostales
Hostales Residencia

Pensiones

- **HOSTERIA Y MOTELES**

Hosterías

Moteles

b) ESTABLECIMIENTOS EXTRA HOTELEROS

- Apartamentos turísticos
- Campamentos de turismo o Camping.

HOTEL. Es todo establecimiento que de modo profesional y habitual presta al público en general, servicios de alojamiento, comidas y bebidas, mediante precio y disponga de un mínimo de 30 habitaciones.

HOSTAL. Es todo establecimiento hotelero, que preste al público en general, servicios de alojamiento y alimentación y cuya capacidad no sea mayor de 29 ni menor de 12 habitaciones.

HOSTERIA. Es todo establecimiento hotelero, situado fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en las proximidades de las carreteras, que esté dotado de jardines, zonas de recreación y deportes y en el que, mediante precio se preste los servicios de alojamiento y alimentación al público en general, con una capacidad no menor de 12 habitaciones ni mayor de 29.

D. # 4 Arq. H V
MINISTERIO DE TURISMO

Los Alojamientos de categoría de Tres Estrellas, deberán reunir como mínimo las siguientes condiciones:

Condiciones Generales:

- a. Instalados en edificaciones cuya situación y aspectos corresponden a la categoría del alojamiento.
- b. Construidos con materiales de gran calidad.
- c. Ascensores de subida y bajada, cuando estén situados los alojamientos en edificios que tengan además de la planta baja tres o más pisos.
- d. Montacargas.
- e. Calefacción y/o aire acondicionado, graduable por el propio usuario.
- f. Agua fría y caliente corriente de una manera permanente.
- g. Teléfono con comunicación directa a través de una central.

Condiciones Particulares de cada pieza:

- a. DORMITORIOS.- Se reservarán 7,00 m² de superficie para cada cama individual, 12,00 m² para cada cama de dos plazas y 5,00 m² para cada litera.
- b. CUARTO DE BAÑO.- dotado de tina, ducha, lavabo bidet e inodoro, todos de gran calidad. Paredes recubiertas de azulejos hasta el techo. Si la capacidad del alojamiento excediera de cuatro plazas contará con otro cuarto de baño.
- c. SALA DE ESTAR-COMEDOR.- Tendrá una superficie equivalente a 4,00 m² por cada plaza, sin que en ningún caso pueda ser inferior a 16,00 m².
- d. COCINA.- Situada en pieza independiente será eléctrica o de gas y tendrá, cuando menos, dos fuegos y horno. Fregadero de porcelana, o

acero inoxidable. Armarios metálicos, plancha eléctrica, frigorífico, campana, extractor de humos.

- e. MOBILIARIO Y DECORACIÓN.- Amoblados y decorados de modo que se consiga el tono de distinción que la categoría del alojamiento requiere.

Los Alojamientos de categoría de Dos Estrellas, deberán reunir como mínimo además de las condiciones exigidas en los incisos anteriores, las siguientes:

Condiciones Generales:

- a. Instalados en buenos edificios.
- b. Construidos con materiales de primera calidad.
- c. Ascensor de subida y bajada, cuando situados los alojamientos en edificios que tengan además de la planta baja, tres o más pisos.
- d. Calefacción y/o aire acondicionado.
- e. Agua fría y caliente corriente de un modo permanente.

Condiciones Particulares de cada pieza:

- a. DORMITORIOS.- Se reservarán 6,50 m² de superficie para cada cama individual, 11,00 m² para cada cama de dos plazas y 4,50 m² para cada litera.
- b. CUARTO DE BAÑO.- Dotado de una tina, de ducha, lavabo e inodoro, todos de primera calidad. Paredes recubiertas de azulejo hasta el techo. Cuando la capacidad de alojamiento exceda de cinco plazas, contará con otro cuarto de baño.

- c. SALA DE ESTAR-COMEDOR.- Tendrá una superficie equivalente a 3,00 m² por cada plaza, sin que en ningún caso pueda ser inferior a 12,00 m².
- d. COCINA.- Será eléctrica o de gas y tendrá cuando menos dos fuegos y horno. Fregadero de porcelana o de acero inoxidable. Armarios metálicos, frigorífico, plancha eléctrica, campana para extractor de humos.
- e. MOBILIARIO Y DECORACIÓN.- Muebles y decoración apropiados para lograr un ambiente de buen gusto y confort.

Los Alojamientos de categoría de Una Estrella, deberán reunir como mínimo, además de las condiciones exigidas en los incisos anteriores, las siguientes:

Condiciones Generales:

- a. Construcción de buena calidad.
- b. Ascensor, cuando estén situados los alojamientos en edificios que tengan además del bajo, tres o más pisos en planta superior a las segundas.
- c. Calefacción y/o aire acondicionado.
- d. Agua caliente y fría permanentemente.

Condiciones Particulares de cada pieza:

- a. DORMITORIOS.- Se reservarán 6,00 m² de superficie para cada cama individual, 10,00 m² para cada cama de dos plazas y 4,00 m² para cada litera.
- b. CUARTO DE BAÑO.- Dotado de tina, ducha, lavabo e inodoro, paredes revestidas de azulejo hasta las 1,80 m de altura. Cuando la capacidad de alojamiento exceda de 5 plazas contará con otro cuarto de baño.

- c. SALA DE ESTAR-COMEDOR.- Tendrá una superficie de 2,50 m² por plaza sin que en ningún caso pueda ser inferior a 10,00m².
- d. COCINA.- Tendrá cuando menos dos fuegos y un horno y campana extractora de humos.

SERVICIOS COMUNES

CATEGORÍA DE TRES ESTRELLAS

- a. Recepción atendida por personal uniformado.
- b. Mozo de equipajes y mensajero o botones
- c. Salón social debidamente amoblado y decorado, salvo que el vestíbulo, por su capacidad y características, esté acondicionado para este fin.
- d. Central de teléfonos, atendido permanentemente.
- e. Vertedero de basuras con colector en cada planta.
- f. Estacionamiento para vehículos de uso exclusivo de los clientes.
- g. Servicios de bar de Restaurante o Cafetería prestados en los alojamientos a petición de los clientes.

CATEGORÍA DE DOS ESTRELLAS

- a. Recepción, atendida por personal uniformado.

- b. Mozo de equipajes.
- c. Central telefónica con comunicación entre los alojamientos y recepción atendida permanentemente.
- d. Playa de estacionamiento para vehículos de uso exclusivo de los clientes.

CATEGORÍA DE UNA ESTRELLA

- a. Mozo de equipajes
- b. Central telefónica con comunicación de cada planta con recepción, atendida permanentemente.

Adicionalmente se ha expedido en el Registro Oficial # 726 las normas pertinentes a hoteles, hostales y hosterías de las cuales tomaré las que considero más importantes y relacionadas con aspectos que tienen que ver con mi proyecto.

Sección 6.-

HOSTERÍAS

Art. 27.- Hosterías, Refugios, Moteles y Cabañas de tres estrellas.-

Las Hosterías de tres estrellas, deberán contar con los siguientes servicios:

- a. De recepción las veinticuatro horas del día, atendido por personal capacitado que conocerá además del español, el idioma inglés. Existirá un mozo de equipaje o mensajero que dependerá de la recepción.
- b. Central telefónica para llamadas locales e interprovinciales, en lugares donde hubiere este servicio, y para comunicación con las habitaciones. Este servicio podrá estar atendido por el mismo personal de la recepción:

- c. En los refugios y moteles, servicio de cafetería las veinticuatro horas del día;
- d. Botiquín de primeros auxilios.

Art. 28.- Hosterías, refugios, moteles y cabañas de dos estrellas.-

Las hosterías de dos estrellas, deberán contar con los siguientes servicios:

- a. De recepción las veinticuatro horas del día, por personal calificado. Existirá un mozo de equipaje o mensajero que dependerá de la recepción.
- b. Central de teléfonos para llamadas locales e interprovinciales, en los lugares donde hubiese este servicio, y para comunicación con las habitaciones. Este servicio estará atendido por el personal de la recepción.
- c. Botiquín de primeros auxilios.

Art. 29.- Hostería, refugios, moteles y cabañas de una estrella.-

Las hosterías de una estrella, deberán contar con los siguiente servicios:

- a. De recepción, atendido las veinticuatro horas del día por personal capacitado. Existirá un mozo de equipajes y mensajero que dependerá de la recepción.
- b. Teléfono público en la recepción.
- c. Botiquín de primeros auxilios.

Art. 30.- Servicios comunes en hosterías, moteles, refugios y cabañas.-

**MINISTERIO DE TURISMO
NORMA TECNICA DE HOTELES**

R.O.# 319 abril / 77

	5 ESTRELLAS	4 ESTRELLAS	3 ESTRELLAS	2 ESTRELLAS	1 ESTRELLA
CONDICIONES PARTICULARES ALOJAMIENTO:	LUJO	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
No. Habitaciones	70 HAB.	50 HAB.	30 HAB.	30 HAB.	30 HAB.
DOBLE	17.00 m2.	16.00 m2.	15.00 m2.	14.00 m2.	12.00 m2.
SIMPLE	12.00 m2.	11.00 m2.	10.00 m2.	9.00 m2.	8.00 m2.
CON BAÑO:					
TINA	5.00 m2.	4.00 m2.	3.50 m2.		
DUCHA	JACUZZI	3.00 m2.	2.50 m2.	2.50 m2.	2.50 m2.
COMIDAS Y BEBIDAS	2.25 m2. C/HAB.	2.00 m2. C/HAB.	1.75 m2. C/HAB.	1.50 m2. C/HAB.	1.00 m2. C/HAB.
CAFETERIA	1.25 m2. C/HAB.	1.25 m2. C/HAB.			
ESCALERA:					
PLANTA BAJA	1.80 m. de ancho	1.60 m. de ancho	1.50 m. de ancho	1.50 m. de ancho	1.20 m.
PASILLO	1.80 m. de ancho	1.60 m. de ancho	1.50 m. de ancho	1.30 m. de ancho	1.20 m.
ASCENSOR	más de 100 HAB.	más de 50 HAB.	más de 3 PISOS	más de 4 PISOS	más de 4 PISOS
	2 ascensores	1 ascensor	1 ascensor	1 ascensor	1 ascensor
ESCALERA DE SERVICIO	SI	SI	SI		
ENTRADA PERSONAL	SI	SI	SI		
VESTIBULO	15.00 m2.	12.00 m2.	10.00 m2.	9.00 m2.	8.00 m2.
COCINA	70% AREA COMEDOR	60% AREA COMEDOR	60% AREA COMEDOR	60% AREA COMEDOR	60% AREA COMEDOR
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					
CASINO	SI				
DISCOTECA	SI				
SALON CONFERENCIA USO MULTIP.	2.50 m2. C/HAB.	2.25 m2. C/HAB.	2.00 m2. C/HAB.	1.75 m2. C/HAB.	1.50 m2. C/HAB.
PISCINA	200 m2.				
SALA DE BELLEZA PELUQUERIA	SI				
ALMACENES	SI	SI			
CANCHAS DEPORTIVAS	SI				
SAUNA TURCO HIDROMASAJE	SI	SI			
PARQUEADERO	25% TOTAL HAB.	15% TOTAL HAB.	15% TOTAL HAB.	10% TOTAL HAB.	10% TOTAL HAB.
SERVICIO MEDICO	SI	SI	BOTIQUIN	BOTIQUIN	
GIMNASIO, MASAJES	SI	SI			
COMEDOR PERSONAL	SI	SI	SI		
PLANTA ELECTRICA	SI	SI			

**GERENCIA NACIONAL DE RECURSOS TURISTICOS
DIVISION TECNICA**

Arq.HV / D. 3

MINISTERIO DE TURISMO

NORMA TECNICA HOTELERA

R.O # 319 abril / 77

REQUISITOS	PRIMERA 3 ESTRELLAS	SEGUNDA 2 ESTRELLAS	TERCERA 1 ESTRELLA
HOSTALES	CAP. <12		>29 habitac.
Habitaciones			
Dobles	15.00 m2.	14.00 m2.	13.00 m2
Individuales	10.00 m2.	9.00 m2	8.00 m2
Alimentación			
Comedor	1.75 m2 c/habitac.	1.50 m2 c/habitac.	1.50 m2 c/habitac.
Area Social	2.00 m2	1.50 m2	1.5 0 m2 c/habitac.
HOSTERIA	CAP. <12		>29 habitac.
Habitaciones			
Dobles	15.00 m2	14.00 m2	13.00 m2
Individuales	10.00 m2	9.00 m2	8.00 m2
Alimentación			
Comedor	1.75 m2 c/habitac. c/habit	1.50 m2 c/habitac. c/habit	1.00 m2 c/habitac. c/habit
Area Social	2.00 m2 c/habitac. c/habitac	1.75 m2 c/habitac. c/habitac.	1.50 m2 c/habitac. c/habit
PENSION	CAP. <6		>11 habitac.
Habitaciones			
Dobles	15.00 m2	14.00 m2.	13.00 m2
Individuales	10.00 m2	9.00 m2.	8.00 m2
Alimentación			
Cafetería	1.26 m2 c/habitac. c/habit	1.10 m2 c/habitac. c/habit	0.95 m2 c/habitac. }
MOTEL	CAP. <6		>29 habitac.
Habitaciones			
Dobles	14.00 m2	13.00 m2	12.00 m2
Individuales	9.00 m2	8.00 m2	7.00 m2
Alimentación			
Cafetería	1.26 m2 c/habitac.	1.10 m2 c/habitac.	0.95 m2 c/habitac.

GERENCIA NACIONAL DE RECURSOS TURISTICOS
DIVISION TECNICA

Las hosterías cualquiera sea su categoría, deberán disponer de comedor y pisos de oxígeno y personal adiestrado para administrarlo.

Como lo había mencionado anteriormente mi proyecto está ubicado a 20 Kilómetros al sur de la ciudad, en el Valle de los Chillos, vía al Tingo, en la Avenida Amazonas. Provista de amplios espacios verdes, presta servicios de restauran, sala de reuniones, áreas de descanso, área exterior de paseo, área de masajes al exterior, jacuzzi, hidromasaje, minicasino, bar exterior, confortables habitaciones con baño privado, botiquín de primeros auxilios personal calificado para atención al cliente.

ANÁLISIS DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS RELATIVOS AL TEMA PROPUESTO

Después de realizar una investigación de los lugares que ofrecen servicios de hospedaje, entre ellos, las Hosterías, pudimos agrupar a un conjunto de estas que se encuentran en nuestro país, con el objetivo de realizar un análisis del tipo de servicio, la ubicación y otros aspectos que ayudarán para la buena ejecución y rentabilidad de mi proyecto.

A continuación la lista de Hosterías en la Región Costa:

- **HOSTERIA CASTELLMAR**

Tonsupa, Esmeraldas

Apartamentos con cocina, refrigeradora y menaje

Restaurante, bar, 2 piscinas, boutique, parqueadero, guardianía.

- **HOSTERIA ALANDALUZ**

Puerto Rico, Manabí

35 Cabañas

Restaurante, bar, cafetería, snack bar, cable TV

Sala de convenciones, piscina, yate, transfer, kayak, bicicletas

- **HOSTERIA LAS OLAS**

San Pablo

18 cabañas

Restaurante, salón de banquetes y recepciones, piscina, gimnasio, lavandería y parqueadero

Hosterías en la Región Sierra

- **HOSTERIA EL MESÓN DE LAS FLORES**

Cotacachi, Imbabura

Restaurante, bar, centro de convenciones

- **HOSTERIA CABAÑAS DEL LAGO**

Orillas del Lago San Pablo, faldas del Imbabura

6 suites - 19 cabañas

3 restaurantes, bar, cafetería, servicio a la habitación, TV

2 salas de conferencias, deportes acuáticos.

- **HOSTERIA PUERTO LAGO**

San Pablo del Lago

Restaurante, bar, cafetería, servicio a la habitación.

- **HOSTERIA RUMIPAMBA DE LAS ROSAS**

Salcedo

Restaurante, sala de conferencias y banquetes, piscina temperada, área deportivas, sauna, turco, snack bar

- **HOSTERIA EL TROJE**

Km 4 $\frac{1}{2}$ vía Riobamba - Chambo

Restaurante, bar, cafetería, servicio a la habitación, TV cable

Sala de conferencias, piscina, sauna, hidromasaje, área deportiva.

- **HOSTERIA LA ANDALUZA**

Hacienda Chuquipaggio Km. 16

Restaurante, cafetería, lobby bar, TV satelital, sala de convenciones, gimnasio, sauna, turco, sala de juegos

- **HOSTERIA UZHUPUD**

Orillas del río Paute

Restaurante, lobby bar, auditorios, discoteca, piscina, sauna, turco, canchas deportivas, gimnasio.

- **HOSTERIA DE VILCABAMBA**

Vilcabamba - Loja

Restaurante, bar, cafetería, snack bar

- **HOSTERIA SAN JORGE**

Cuenta con un bosque virgen, abundante flora y fauna, 15 cascadas, 250 especies de plantas, 100 especies de pájaros, tienda de bonsái

Piscina cubierta temperada, sauna, turco, hidromasaje, lago y hermosos jardines.

- **HOSTERIA SAN MATEO**

75 Km. al sur de Quito, a 9 KM del Cotopaxi, jardines biológicos, laguna de Quilotoa.

Restaurante, bar, piscina, mesa de ping-pong, cabalgatas, canchas deportivas, área de picnic.

- **HOSTERIA LA CIENEGA**

Una de las más antiguas del Ecuador, construida en 1580.

- **HOSTERIA LA MIRAGE**

A 15 min. de Otavalo, Hostería de lujo ubicada en una de las regiones más románticas del Ecuador.

- **HOSTERIA GUACHALA**

A 1 hr. de Quito, 1/2 hr. de Otavalo, y $\frac{1}{2}$ hr. de Cochasquí, cerca de la línea Ecuatorial.

21 habitaciones, chimeneas, restaurante, cabalgatas, invernadero con plantas tropicales, piscina temperada, sala de conferencias, laguna.

Hosterías en la región Oriental

- JUNGLE LODGE

Misahuallí, Pununo

Restaurante, bar, cafetería, habitaciones, tours a la selva con canoa, a caballo, playa privada, jacuzzi.

- CABAÑAS ALIÑAHUI

25 Cabañas

Habitaciones, buffet

Excursiones guiadas, paseos en canoa.

Después de haber investigado sobre todas estas hosterías ubicadas en las diferentes provincias y lugares recónditos de nuestro país, he escogido la Hacienda Hostería Guachalá, por su enorme significado cultural, su historia, su construcción, porque me parece un digno ejemplo de cómo una edificación que tenía las funciones de una casa u hacienda pudo ser reutilizado de una forma tan lógica y funcional.

Como en mi caso, la edificación que escogí es igualmente una vivienda, que si bien no va a ser reutilizada de la misma manera, se puede seguir pensando que se está partiendo del mismo tema, ya que es una vivienda, que ya ha sido habitada y por lo mismo se vuelve más confortable y tiene su aire de casa, de hogar, de unidad, un sentimiento acogedor que nos ayudará al acopio y costumbre de nuestros huéspedes después de disfrutar un tiempo de hospedaje en nuestra hostería.

Haciendo un análisis de los servicios existentes en las hosterías antes señaladas, vemos que la mayoría de estas constan con servicios primarios como restauran, sala de reuniones, bar, así como de algunas distracciones como piscina, caminatas, cabalgatas, con lo que me he podido dar cuenta cuales son las exigencias del turista.

Es por esto que propongo en mi proyecto actividades al aire libre como caminatas a diferentes sitios turísticos cercanos, piscina, jacuzzi que lo llamaremos tipo invernadero, ya que tanto paredes como cubierta son de vidrio, logrando así un clima ideal.

A continuación anexaremos datos de la hacienda Guachalá.

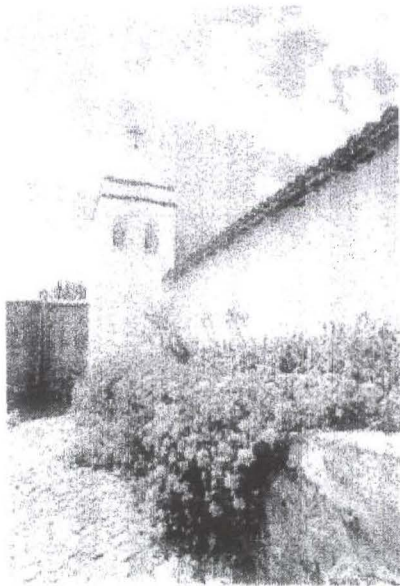
Su historia, instalaciones, planos esquemáticos, ubicación y actual distribución y nueva construcción ampliatoria.

Hacienda Guachalá

El solo nombre de Guachalá evoca la historia de un continente. Guachalá es punto importante en la conquista, en la colonia y en la república.

Siglos de historia les esperan en la vieja hacienda de Guachalá. Su casa construida en 1580 con sus dos iglesias y la imponente plaza central, quizás de las más grandes plazas de hacienda colonial en el Ecuador son el resumen de la fusión de 2 culturas. Su especial construcción le hace fascinante; cada rincón, cada ladrillo encierra misterios del pasado, el solo hecho de recorrerla es en si una aventura.

Hoy esta antigua casa está construida en una **hostería** con todas las comodidades sin que haya perdido su personalidad y sus características. Cuenta con 21 habitaciones (pronto 10 más) con baño privado, agua caliente y chimeneas que harán más



grata su estadía.

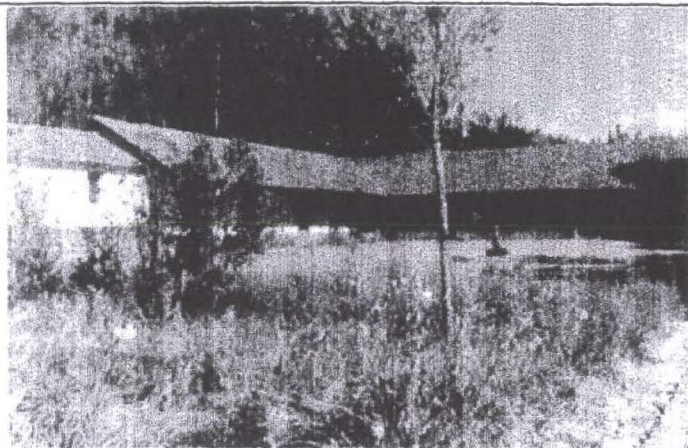
La hostería cuenta además con un muy prestigiado restaurante y un invernadero con plantas a tropicales (ja 2800 metros sobre el nivel del mar!) y una refrescante piscina.



Su privilegiada ubicación la sitúa a 1 hora de Quito (capital del Ecuador), ½ hora de Otavalo (principal mercado artesanal del país), y ½ de Cochasquí (ruinas preincaicas). Es el lugar indicado para visitar el nevado Cayambe y formar parte en las excursiones a caballo por los alrededores o simplemente descansar y relajarse.

La línea ecuatorial no es sólo una línea imaginaria. es también una Hacienda con historia porque Guachalá es la mitad del mundo

10 Buenas Razones para visitar Guachalá



5. Un centro de excursiones. Quito-Loma Oyacachi Cochasqui El Quinche

6. Artesanía y Tradición A 30 minutos de Otavalo, no puede dejar de visitar el mercado indígena que reúne toda la artesanía de la Cordillera.

Ecuador Este pequeño país, del tamaño de la mitad de Francia, se extiende del Océano Pacífico hasta las profundidades de la Amazonía, atravesando un pedazo de la Cordillera del los Andes. Un viaje por el Ecuador se asemeja a un remedio para el físico y lo moral, acompañado de un enriquecimiento cultural. Reuniendo todas estas alternativas, la Hacienda Guachalá le invita a descubrirla.

7. Su bagaje cultural. Es una de las haciendas más antiguas del Ecuador, perteneció a una de las más históricas familias.

1. Cercana a Quito. A 1h15 del aeropuerto, y más cerca del futuro....

3. La ruta de los volcanes. A 70 Kms al norte por la famosa Panamericana; 2 Km hacia el interior, Guachalá permite disfrutar plenamente del paisaje volcánico 2. La mitad del mundo Situada a 0.01 grados al sur de la línea ecuatorial.

8. La cordillera de los andes. Con 20 hectáreas, la reserva ecológica de Guachalá le sorprenderá por su soberbia vista hacia el volcán Cayambe (5790 m), su plantación de eucalipto, sus restos arqueológicos y las llamas paseando en

	2800 metros de altura, Guachalá es uno de los lugares más cercanos al cielo.	libertad.
2. La mitad del mundo Situada a 0.01 grados al sur de la línea ecuatorial, 2800 metros de altura, Guachalá es uno de los lugares más cercanos al cielo.	4. Su estructura Hotelera. Satisface las expectativas de los grupos turísticos, sus distracciones responden a los requerimientos del cliente	9. Su personal acogedor. Simpático y dinámico
		10. Sus pequeños encantos adicionales

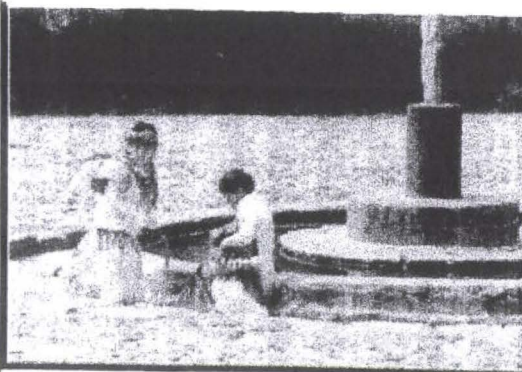
	2800 metros de altura, Guachalá es uno de los lugares más cercanos al cielo.	libertad.
2. La mitad del mundo Situada a 0.01 grados al sur de la línea ecuatorial, 2800 metros de altura, Guachalá es uno de los lugares más cercanos al cielo.	4. Su estructura Hotelera. Satisface las expectativas de los grupos turísticos, sus distracciones responden a los requerimientos del cliente	9. Su personal acogedor. Simpático y dinámico
		10. Sus pequeños encantos adicionales

Más Felicidad

Una habitación especialmente reservada para las Lunas de Miel. Un capullo para enamorados con vista a la piscina.

Mayor Placer

El fuego de la chimenea le espera, un arreglo de flores bien ubicado; el ambiente... y uno se siente mejor.



Lo más tradicional

Un cuy, plato regional para grandes ocasiones, bajo pedido en la mañana para tenerlo en la noche; los menús vegetarianos; los filetes en

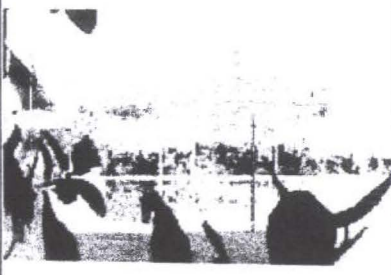
Más Confort

Los trabajos de mejoramiento son constantes, cuando el número de reservaciones lo permite. Equipamos a cada habitación con una chimenea para las noches frías; modificamos las entradas y otras pequeñas cosas que hacen la diferencia. Dentro de los límites razonables, utilizamos los mismos materiales de antaño para reparar los daños causados por el paso del tiempo, 400 años y algunos temblores

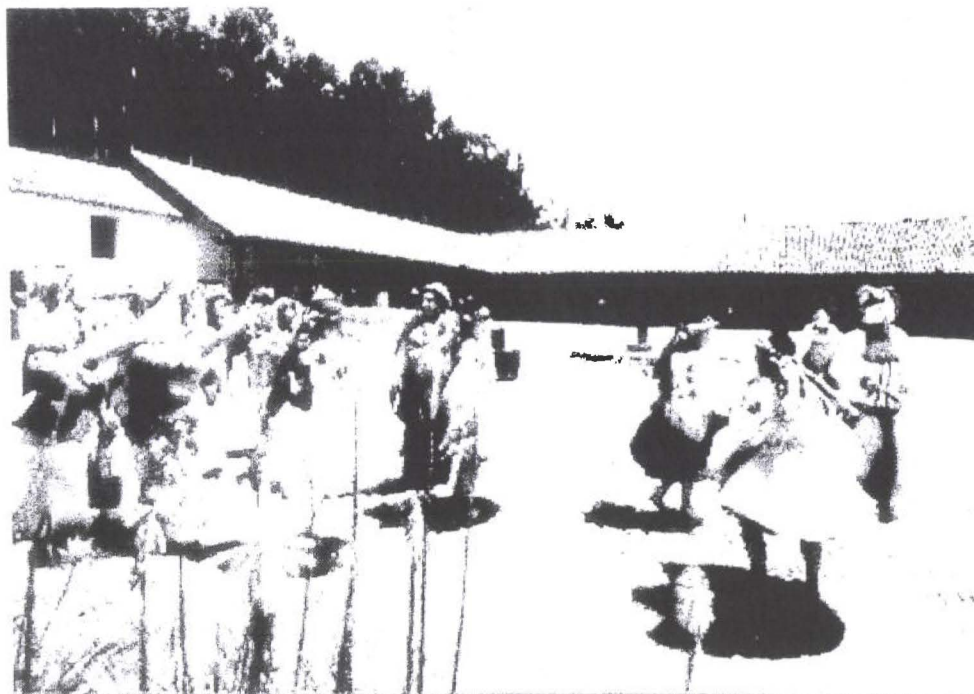
Más de Todo

Descubrir Guachalá y sus múltiples facetas.

<p>A floor plan diagram of a building with various rooms and outdoor areas. The rooms are numbered 1 through 15. Room 1 is the reception area, 2 is the guest rooms, 3 is the lounge and bar, 4 is the pool, 5 is the restaurant, 6 is the kitchen, 7 is the fountain, 8 is the conference room, 9 is the library and billiard room, 10 is the office, 11 is the storage room, 12 is the bathroom, 13 is the equestrian area, 14 is the trout fishing lagoon, and 15 is the garden. There are also some outdoor areas marked with 'F' and '16'.</p>	<h3>Servicio de Restaurante</h3> <p>Un restaurante exterior con capacidad para 60 personas, ubicado en el patio central, con vista hacia la Hacienda. Un restaurante interior, con capacidad mínima para 40 personas, con chimenea para disfrutar las noches junto a un plato típico. Servicio de 7h00 a 23h00 sin interrupción.</p>	
<h3>Hotelería</h3> <p>1 Recepción 2 Habitaciones 3 Salón y Bar 4 Piscina 5 Restaurante.</p>	<h3>Turismo</h3> <p>7 Fuente del Huacajsiqui. 8 El troje: Sala de conferencias, Biblioteca y billa. 9</p>	<h3>Deportivo</h3> <p>13 Punto de encuentro de las cabalgatas a caballo. 14 Laguna pesca de truchas.</p>

	<p>Capilla y su fresco. 10 El Obraje: Salas, Casa del Huasicama. 11 Los arcos. 12 Iglesia: Museo</p>	<p>15 Pista de salto y canchas deportivas. 16 Excursiones en la reserva ecológica.</p>
6 Baños públicos.		Servicio de Lavado
<p>Servicio Hotelero</p> <p>21 Habitaciones con baño privado, todas cuentan con chimenea; disponibles desde simples hasta cuádruples, 51 camas.</p>		
<p>Los Salones</p> <p>Una sala de TV para no perderse las telenovelas; también contamos con servicio de Direct Tv; una mesa de juego para los apasionados del dominó. Un salón para las reuniones alrededor del fuego. Un bar donde podrá saborear cockteles</p>	<p>Las Visitas</p> <p>El patio y su fuente que corona el Huacaisiqui (ídolo de piedra preincaico). La capilla, la construcción más antigua y su fresco. La iglesia, que acoge una serie de fotos antiguas de Europa y del Ecuador de comienzos de siglo.</p>	<p>Los Deportes</p> <p>La pesca deportiva en la laguna rodeada de plantas endémicas. La equitación en la pista de saltos y los paseos. Las canchas.. Fútbol, básquet o volley</p>

con vista a la piscina.

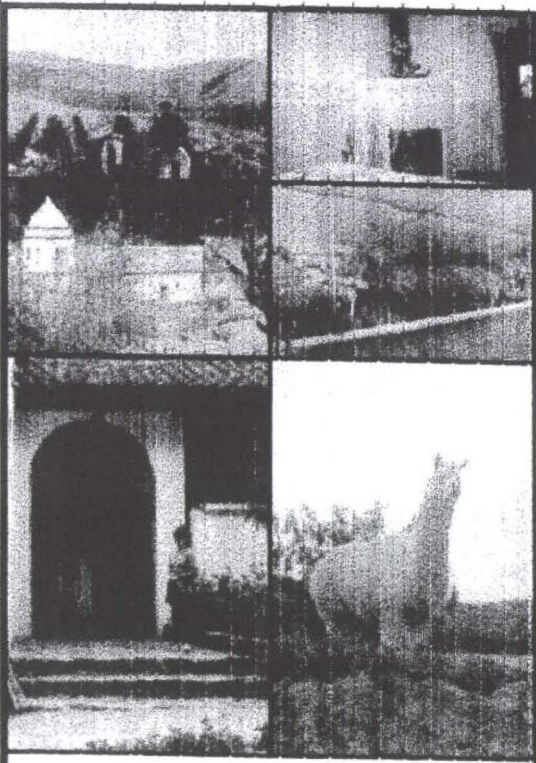


El obraje, antigua fábrica, salas de conferencias, auditorio y gimnasio.

Los arcos, antigua caballeriza, corral de toros, en proyecto reconstrucción para 10 habitaciones.
Excursión pedestre de alrededor 1h en la reserva ecológica.

2 mesas de ping-pong con vista hacia el corral. Un billar para las noche de coñac.

Los más Innovadores

<p>Más diversiones</p> <p>El billar y la biblioteca para las dulces y tranquilas tardes; se transforman en salones de baile para las noches más animadas. En el futuro, una cancha de tenis, un campo de mini golf y una sala de ejercicios, para que se divierta cada uno a su manera.</p>	<p>Mayor decoración</p> <p>La personalidad y arquitectura de la Hacienda bastan por si mismas; pero, eso no impide que se embellezcan las habitaciones en función de su historia o su estilo; algunas decoraciones van en armonía con las diferentes vistas exteriores de la piscina, patio o praderas</p>	

salsa de champiñones... todo un mundo gastronómico.	Una piscina tropical a 2800 metros sobre el nivel del mar. El servicio de restaurante durante todo el día Un guía para excursiones diarias. Pida más... e intentaremos complacerlo.
---	---

Historia y Sociedad

Breve reseña histórica de la Hacienda Guachalá

1495 (aproximadamente) creación de Guachalá en una guarnición inca. Guachalá quiere decir "tierra lejana," palabra de origen Cuencano.

1534 Invasión española, se implementa la figura del "Encomendero," señor feudal. Cristianización de sus habitantes.

1580 Inauguración de su capilla, construida encima de un templo inca.

1640 La hacienda cuenta con 2350 hectáreas, propiedad de la nobleza española.

1647 Legalización de tierras por la Corona Real de España.

1757 Tro de enero, inauguración del frasco de la capilla.

1762 Los Borgia heredan Guachalá

1840 Un alemán, el coronel Klinger, héroe de la independencia ecuatoriana, compra la propiedad.

1868 Garcia Moreno, presidente del Ecuador, arrienda Guachalá donde siembra eucaliptos.

1880 Eduardo Whimper y los hermanos Le Carré escalan las cimas del Ecuador. Hacen escala en Guachalá para ascender al Cayambe. Descubren en sus jardines algunas variedades de insectos aún desconocidos.

1889 Vicente Tinajero, prestamista.

1938 Neptalí Bonifaz Ascasubi, es elegido presidente Ecuatoriano y luego destituido. Se dio la guerra de los 4 días.

1938 Inauguración de la iglesia.

1947 Se divide la Hacienda entre 4 herederos. Cesa el trabajo en la fábrica para dedicarse al ganado lechero y a los toros de lidia.

1963 Primera reforma agraria, 85% de la tierra es entregada a los trabajadores.

1973 Segunda reforma Agraria, se limita la cantidad de tierra que puede poseer una sola persona. Se divide los bienes entre muchos propietarios.

1700 La hacienda tiene 12000 hectáreas, 500 empleados y una fábrica de telas que se exportaban a España. El patio, semejante al que conocemos hoy en día, es destinado a la administración, los propietarios viven en el ala azul.

1736 La misión geodésica francesa, Carlos María de la Condamine y sus acompañantes, permanecen en Guachalá durante la realización de sus trabajos de búsqueda de la mitad del mundo.

remata Guachalá en subasta. Habría escondido 50000 libras esterlinas de oro. El misterio aún existe.

1892 Josefina Ascázubi de Bonifaz, bisabuela del actual propietario, compra Guachalá, coloca una fábrica a nivel regional y reestructura la propiedad.

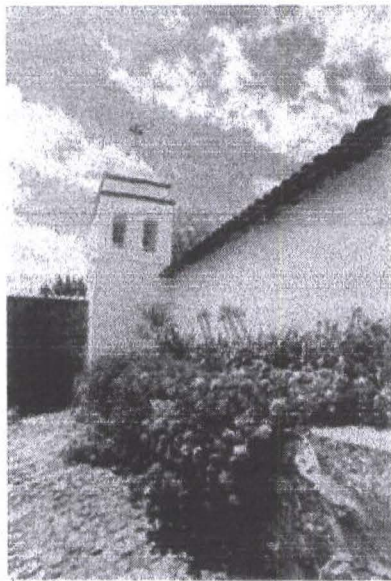
1907 Exiliada en Francia, deja en la Hacienda las fotos de Europa.

1974 Se instala agua potable.

1979 Se instala energía eléctrica.

1993 Creación del Hotel.

1997 Reunificación de las construcciones de la casa de la Hacienda, 50 años después de la primera división en 1947.



El solo nombre de Guachalá evoca la historia de un continente. Guachalá es punto importante en la conquista, en la colonia y en la república. Siglos de historia les esperan en la vieja hacienda de Guachalá. Su casa construida en 1580 con sus dos iglesia y la imponente plaza central, quizás de las más grandes plazas de hacienda colonial en el Ecuador son el resumen de la fusión de 2 culturas.

Su especial construcción le hace fascinante; cada rincón, cada ladrillo encierra misterios del pasado, el solo hecho de recorrerla es en si una aventura.

Hoy esta antigua casa está construida en una hostería con todas las comodidades sin que haya perdido su personalidad y sus características. Cuenta con 21 habitaciones (pronto 10 más) con baño privado, agua caliente y chimeneas que harán más grata su estadía.

La hostería cuenta además con un muy prestigiado restaurante y un inverdanadero con plantas tropicales (¡a 2800 metros sobre el nivel del mar!) y una refrescante piscina.

Su privilegiada ubicación la sitúa a 1 hora de Quito (capital del Ecuador), ½ hora de Otavalo (principal mercado artesanal del país), y ½ de Cochasquí (ruinas preincaicas). Es el lugar indicado para visitar el nevado Cayambe y formar parte en las excursiones a caballo por los alrededores o simplemente descansar y relajarse.



La línea ecuatorial no es sólo una línea imaginaria, es también una Hacienda con historia porque Guachalá es la mitad del mundo

Hacienda Guachala



est. 1580

Activities

Getting There

Reservations

Hacienda Guachala invites you to experience over four hundred years of Ecuadorian history.

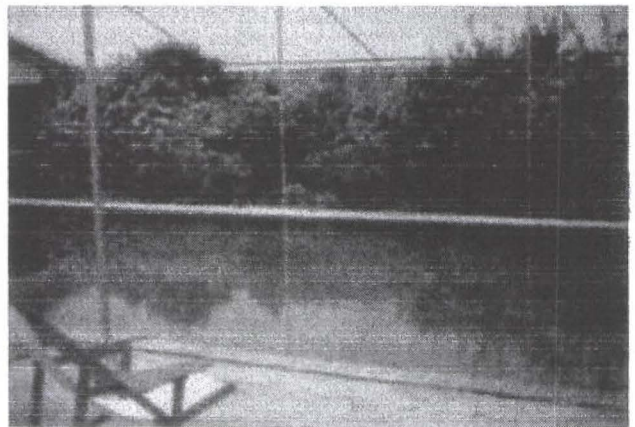


The temple was constructed in 1580, making Guachala the oldest hacienda in Ecuador. Before the Spanish came, the Caranqui and Cayambe Indians inhabited the area, and the Incas built a fortress where the hacienda stands today. In more recent history, the hacienda has been the residence of numerous political figures including two Ecuadorian presidents.



In 1993, the Hacienda opened its doors as a country inn. Located only 1 1/2 hours north of Quito, Guachala provides a wonderful country retreat at reasonable prices.

All of the 21 rooms come with a private bath and guests have access to the hacienda's sun-heated pool, bar, restaurant, historical photography museum, mountain bikes and stables.



Activities at Hacienda Guachala

The hacienda's fine **horses** can be rented for \$5 per hour for tours of 1 to 5 hours. Horseback riding on the scenic grounds is often the highlight of a visit to Guachala.

Bicycles can be rented for \$5 per hour to explore the numerous trails crisscrossing the hacienda's flat 24 hectares and the nearby Andean foothills.

Only thirty minutes away is the world-famous indigenous

Complejo Turístico

Castillo de Guachalá



Ecuador es un país privilegiado, se destaca por su diversidad de zonas climáticas y la gran cantidad de especies animales y vegetales que posee. El turista en cuestión de horas podrá visitar la Cordillera de los Andes, la selva tropical o bajar hacia la Costa del Pacífico. Otra característica única del país es la línea ecuatorial que lo atraviesa, la cual define la mitad del mundo dividiéndolo en dos hemisferios, el Norte y el Sur.

Después de realizar un exhaustivo estudio acerca de los sectores del país con proyección turística, se concluyó que la zona de Guachalá es uno de los sitios de mayor interés, ya que a sus alrededores se encuentra una amplia variedad de atractivos como lagos, ruinas arqueológicas y pueblos de antiguas culturas.

Además, Guachalá se encuentra a solo 7 Km de la hermosa ciudad de Cayambe, y a 45 minutos de Quito y se puede acceder a ella por carreteras de primer orden. Estos factores hacen de la zona un lugar privilegiado para el turismo nacional e internacional del más alto nivel.

Del sueño a la realidad...

En una propiedad con una extensión de 28.5 hectáreas, se está construyendo el Complejo Turístico Castillo de Guachalá, ubicado en el cantón Cayambe de la provincia de Pichincha, a orillas del río Guachalá - del que toma su nombre - y a las faldas del nevado Cayambe.

El complejo, cuenta con un castillo de construcción ecléctica, en la que se distinguen estilos como el barroco, renacentista, gótico, colonial y bulbos orientales que hacen de su conjunto una construcción armoniosamente elaborada - *única en el país* - lo que la llevó a ser calificada, por entendidos en la materia, como una joya arquitectónica.

La obra de construcción del castillo está avanzada en un 80% y cuenta con 24 suites, 8 habitaciones entre simples y dobles, 3 bungalos, 3 restaurantes, salones de convenciones y recepciones, casino, discoteca y todos los servicios implícitos para el correcto funcionamiento de una instalación turística de categoría



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

CUADRO DE PROGRAMACION

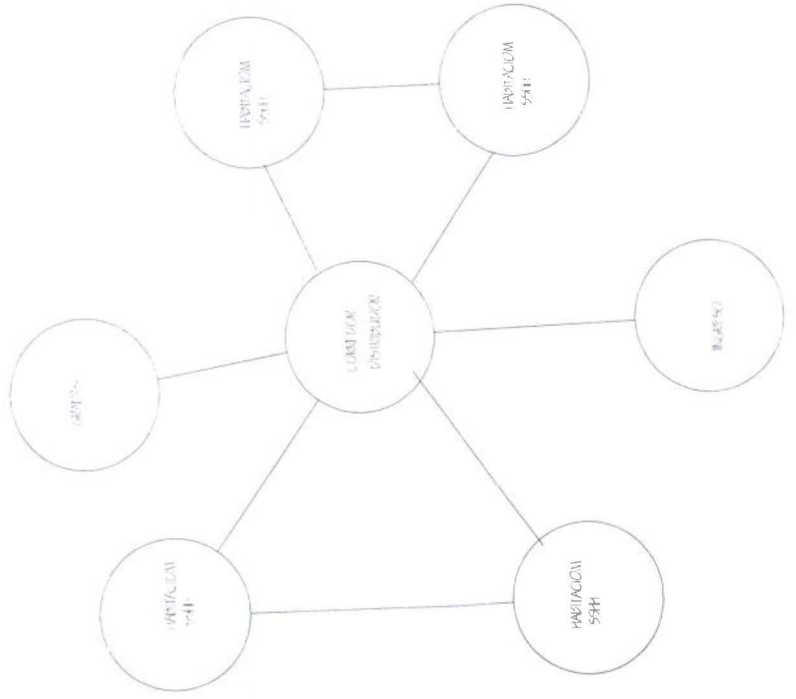
LUGAR	MOBILIARIO	USUARIOS	AREA	CIRCULACION	TOTAL	TIEMPO	ACTIVIDAD
HALL INGRESO	SILLAS AMPLIAS MESAS PLANTAS	10	5 M2	10%	6 M2	24 HRS	LLEGADA A LA HOSTERIA INGRESO A LA HOSTERIA
ESPERA	PLANTAS SOFAS ESPEJO	10	7 M2	10%	8 M2	24 HRS	ANTES DE REGISTRARCE
RECEPCION	MUEBLE ANAQUEL LLAVES COMPUTADORAS SILLAS	5	7M2	10%	8 M2	24 HRS	MENSAJES RECIBIDOS REGISTRAR EL INGRESO PAGO DE CUENTAS
COUNTER	REGISTRADORA MUEBLE ARCHIVADORES SILLAS	5	3 M2	10%	5 M2	24 HRS	INFORMACION RECEPCION DE LLAVES
GERENCIA	ESCRITORIO SILLAS MESA REUNIONES ESTANTERIA LIBROS	1 - 4	15 M2	5%	20 M2	10 HRS	REUNIONES ADMINISTRATIVAS
COCINA	MESON MESON DESAYUNADOR ELECTRODOMESTICOS ESTANTERIA LIBROS ANAQUELES	3	24 M2	10%	30 M2	16 HRS	PREPARAR COMIDA BEBIDAS, LAVA VAJILLA ALMACENAMIENTO DE VIVERES Y VAJILLA

LUGAR	MOBILIARIO	USUARIOS	AREA	CIRCULACION	TOTAL	TIEMPO	ACTIVIDAD
PISCINA	SILLAS RECLINABLES MESAS PLANTAS PARASOLES	10	10 M2	15%	20 M2	20 HRS	TOMAR SOL DESCANSAR BAÑARSE
JACUZZI	MINI BAR HIDROMASAJE PLANTAS	5	8 M2	15%	12 M2	20 HRS	RELAJARSE DESCANSO
HOT TUB CON GAS	MASAJES MINI BAR PLANTAS	5	8 M2	15%	12 M2	20 HRS	RELAJARSE DESCANSO
JARDIN BOTANICO	PERGOLAS BANCOS PASAMANO BEBEDEROS	20	30 M2	10%	38 M2	12 HRS	PASEOS CONOCER ACERDA DE TIPOS DE PLANTAS
LAVANDERIA	MAQUINA LAVADORA MAQUINA SACADORA PLANCHA REPIZAS	4	10 M2	10%	15 M2	16 HRS	LAVADO DE ROPA ALMACENAMIENTO SECADO DE ROPA
CUARTO EMPLEADOS	CAMAS BAÑO CLOSET ESPEJO	3	20 M2	5%	8 M2	16 HRS	OCUPAR BAÑOS DORMIR

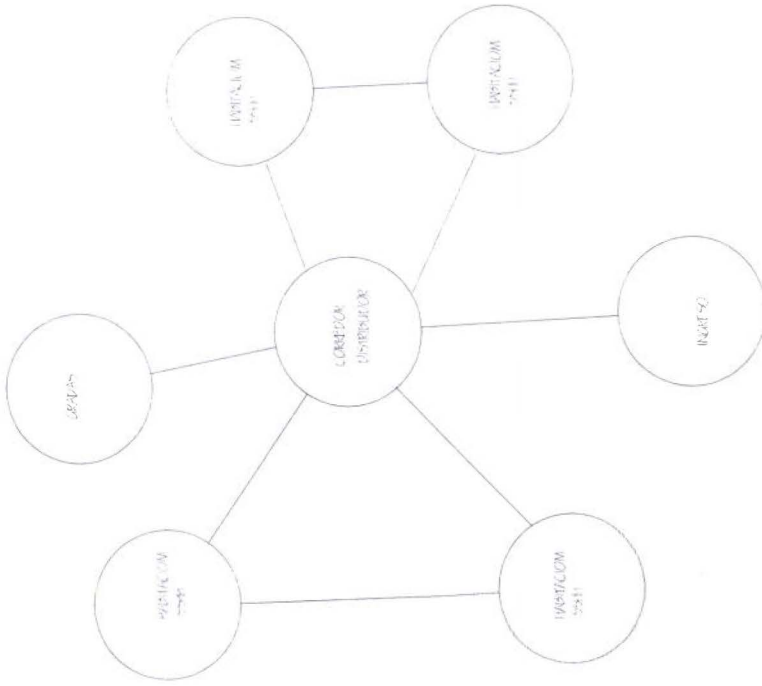
LUGAR	MOBILIARIO	USUARIOS	AREA	CIRCULACION	TOTAL	TIEMPO	ACTIVIDAD
RESTAURANTE	MESAS SILLAS BARRA VENTILADORES MESAS DE SERVICIO	20	30 M2	15%	45M2	20 HRS	ALIMENTARSE REUNIRSE
SALA ESTAR DESCANSO	SOFAS DESCANSO MESAS PLANTAS VENTILADORES	20	10 M2	5%	18 M2	24 HRS	DESCANSAR REUNION LECTURA
TERRAZA	MESA DE JUEGO SILLAS DESCANSO PERGOLAS BARRA	25	45 M2	20%	60 M2	24HRS	RELAJAMIENTO DIVERSION DISTRACCION VISUAL
BAÑOS	INODORO LAVAMANOS SECADORA DE MANOS	4	8 M2	5%	12 M2	24HRS	ASEO LAVARSE LAS MANOS SATISFACER NECESIDADES BIOLOGICAS
SALA DE JUEGOS	MAQUINAS DE APUESTA BINGO TRAGAMONEDAS	15	28 M2	10%	40 M2	24 HRS	DISTRACCION RECREACION COMPARTIR
INFO. TURÍSTICA	MEBLE INFORMACION SILLAS CUADROS EXPLICATIVOS	8	25 M2	10%	20M2	16HRS	INFORMARSE ORIENTARSE CONOCIMIENTO

LUGAR	MOBILIARIO	USUARIOS	AREA	CIRCULACION	TOTAL	TIEMPO	ACTIVIDAD
HABITACIONES	CAMAS COMODAS PEINADORA) CLOSET LAMPARAS VELADORES	1 - 4	25M2	5%	15M2	24 HRS	DESCANSAR HACER CUESTA GUARDAR EQUIPAJE
BAÑO HABITACIONES	TINA ESPEJO DUCHA INODORO MUEBLES LAVAMANOS REPIZAS	1 - 2	15 M2	5%	8M2	24 HRS	BANARSE ASEO LAVARSE MANOS
CUARTO DE LIMPIEZA	REPISAS SABANAS COBIJAS MANTELES	2	16 M2	10%	20M2	14 HRS	ALMACENAMIENTO HERRAMIENTAS DE LIMPIEZA GUARDAROPA
INVERNADERO	PLANTAS CUADROS INFORMATIVOS MESAS	15	40 M2	10%	75M2	24HRS	PLANTACION DISTRAERSE CONOCER SOBRE PLANTAS
ESTAR EXTERIOR	PERGOLA BANCAS SILLAS RECLINABLES VEGETACION	10	25 M2	10%	35 M2	24 HRS	DESCANSO COMPARTIR DISFRUTAR DE LA NATURALEZA
BODEGA	ESTANTERIAS MESA HERRAMIENTAS FOCOS, GAS ,ETC	3	24 M2	5%	32 M2	14HRS	ALMACENAMIENTO DISTRIBUCION

ORGANIGRAMA PLANTA BAJA, HABITACIONES



ORGANIGRAMA PLANTA ALTA, HABITACIONES





UBICACIÓN
GEOGRÁFICA